

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

"2022, año de Ricardo Flores Magón" OFICIO DGAJ/0897/2022

Asunto: Se remiten dictámenes resolutivos legales

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022

Licenciado Luis Fernando Castro Vieyra

Subdirector General de Contrataciones Dirección General de Recursos Materiales Suprema Corte de Justicia de la Nación Presente

Hago referencia al oficio SGC/DPC/2039/2022, recibido en esta Dirección General el 29 de agosto de 2022, mediante el cual solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la emisión de los dictámenes resolutivos legales sobre la documentación presentada por las participantes en el Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/058/2022 convocado para la "Contratación de los servicios de arrendamiento mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto".

Al respecto, en términos de los artículos 10, fracción II, y segundo párrafo del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con el 3, fracción XXXVI y 71, fracción II, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, remito a usted el dictamen resolutivo legal de la documentación presentada por la participante: 1. "Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.", para los efectos conducentes.

En relación con "Cyme de México & G, S.A. de C.V.", esta Dirección General emitió dictamen resolutivo legal favorable el 03 de diciembre de 2021, por lo que sobre la base temporal de la emisión del dictamen y de conformidad con el citado artículo 3, fracción XXXVI, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, éste se encuentra vigente al 03 de diciembre de 2022, por lo que puede aplicarse a diversos procedimientos de contratación que se realicen durante la referida vigencia.

Cabe señalar que la aplicabilidad o no de dicho dictamen para el procedimiento que se consulta, dependerá de que no se haya cambiado la situación legal de la participante.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jakeline Solórzano Torres

Subdirectora General de lo Consultivo y Normativa

Oficio formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo				
Validó	Adriana Islas Aguirre	Directora de Dictámenes Legales				
Revisó	Saul Iturralde Villalobos	Jefe de Departamento				
Elaboró	Fabiola García López	Profesional Operativa				

C.c.p.- Maestro Luis Fernando Corona Horta. - Director General de Asuntos Jurídicos. - Presente. - Para su conocimiento.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL RELATIVO AL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO CPSI/DGRM/058/2022.

VISTA la documentación remitida por la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, relativa al Concurso Público CPSI/DGRM/058/2022 convocado para la "Contratación de los servicios de arrendamiento mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto", y con fundamento en lo previsto por los artículos 10, fracción II, y segundo párrafo del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con el 3, fracción XXXVI y 71, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante "Acuerdo General de Administración XIV/2019"), numerales Tercero, fracciones I a VI y X, en relación con el Cuarto, Octavo y Décimo de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (en adelante "Lineamientos"), la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite dictamen resolutivo legal al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1. Por oficio número SGC/DPC/2039/2022, de 26 de agosto de 2022, la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, solicitó a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos la emisión del dictamen resolutivo legal de la documentación presentada por "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", participante en el Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/058/2022 convocado para la "Contratación de los servicios de arrendamiento mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto".
- 2. El 29 de agosto de 2022, la Subdirección General de Contrataciones de la Dirección General de Recursos Materiales, entregó vía electrónica a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos en copias simples, la documentación legal presentada por "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", de conformidad con lo establecido en el numeral 7 y 11.2 de la CONVOCATORIA/BASES del referido Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/058/2022 (en adelante CONVOCATORIA/BASES).
- **3.** Este dictamen contiene la determinación derivada del análisis pormenorizado y la evaluación de la información presentada por "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", en el Concurso Público Sumario regulado por el artículo 86 del "Acuerdo General de Administración XIV/2019", y en cumplimiento al punto 7 de la CONVOCATORIA/BASES; en virtud de los cuales esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, sobre la base formal de la documentación exhibida, emite el dictamen resolutivo legal al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. TÉRMINO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.

De acuerdo con los puntos 2, 6.2 y 7 de la CONVOCATORIA/BASES, se requirió la entrega de la documentación legal en archivos independientes en formato PDF, protegido contra escritura y comprimido en formato ZIP, a la cuenta de correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx, el 26 de agosto de 2022, en un horario de 8:30 a 12:30 horas.

En este sentido, la recepción de la documentación por parte de la participante "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", se efectuó a las 12:18 del 26 de agosto de 2022, en la cuenta de correo electrónico indicada, por lo que resulta oportuna su entrega.

II. EXISTENCIA LEGAL DE LA PARTICIPANTE Y PERSONALIDAD DEL APODERADO LEGAL.

Para la elaboración del dictamen resolutivo legal, se verifica la existencia y debida constitución legal de la participante, y que cuenta con el testimonio o instrumento otorgado ante fedatario público, el cual debe estar debidamente inscrito en el registro público que determine la ley. De igual forma, las reformas atinentes y el acto jurídico en virtud del cual se confiere al apoderado de la participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación e, incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que se llegare a establecer¹.

En el caso, la participante "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V." omitió presentar los instrumentos solicitados en los numerales 7.1 y 7.2 de la CONVOCATORIA/BASES, que disponen: "7.1 Testimonios de los instrumentos expedidos por fedatario público debidamente inscritos ante los registros que determine la ley en que consten su constitución, su representante legal y sus reformas..." "...7.2 En caso de no establecerlo el documento del numeral 7.1, se deberá presentar testimonio en el que conste el acto jurídico en virtud del cual, se haya conferido al apoderado o representante legal del participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación, e incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que pudiera establecerse, anexando la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, de conformidad con las señaladas en el párrafo que antecede [...]".

Por lo que se tiene por incumplido dichos requisitos, de conformidad con los numerales TERCERO, fracciones I y II, en relación con el CUARTO, primer párrafo, de los "Lineamientos".

III. OBJETO SOCIAL DE LA PARTICIPANTE.

Respecto del objeto social de la participante, resulta indispensable verificar su congruencia y compatibilidad con los bienes requeridos en el procedimiento de contratación respectivo.

¹ De conformidad al punto tercero, fracción I, de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.

En virtud de que la participante omitió exhibir su acta constitutiva, y en su caso, sus reformas, esta área jurídica considera que la misma no acredita la adecuada relación entre su objeto social y la materia de la contratación, de conformidad con el numeral TERCERO, fracciones I y II en relación con el numeral CUARTO primer párrafo de los "Lineamientos".

IV. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Se precisa la presentación de una identificación oficial de la representante legal de la participante, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional.

Al respecto, **Jimena Fernández Benítez**, quien se ostenta como representante legal de la participante, omitió exhibir el documento señalado en el numeral **7.2**, última parte, de la CONVOCATORIA/BASES, que dispone: "[...] anexando la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, de conformidad con las señaladas en el párrafo que antecede.".

En tal virtud, toda vez que no se presentó el documento exigido, esta área jurídica considera que no acredita la identificación de la participante, por lo que no cumple con el punto 7.2 de la CONVOCATORIA/BASES".

V. RESTRICCIONES PARA CONTRATAR.

Como lo dispone el punto Tercero, fracción III, en relación con el Cuarto, primer párrafo de los "Lineamientos", se revisó la declaración firmada por **Jimena Fernández Benítez**, quien se ostenta como representante legal de la participante "**ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.**", contenida en la carta de 26 de agosto de 2022, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad y apercibida de las penas en que incurren los que declaren falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que conoce el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricciones para contratar a que se refieren los artículos 62, fracciones XV y XVI, y 193, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X, del Acuerdo antes referido.

Del contenido de la carta presentada y atendiendo al principio de buena fe, se presume la inexistencia de las restricciones para contratar por parte de "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", previstas en los artículos y fracciones señalados en el párrafo que antecede.

Cabe mencionar, que la Dirección General de Recursos Materiales deberá verificar el registro de la citada participante en el Catálogo Referencial de Proveedores y Prestadores de Servicios, ya que no fue remitida información o constancia respecto de dicha consulta.

Asimismo, se consultó el Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, en el sitio https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/Sancionados.htm, sin que arrojara resultado de registro de la persona moral participante.

VI. ACREDITACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL DE LA PARTICIPANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.

En este apartado, se verifica el documento oficial expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano, en el cual conste el domicilio legal para recibir y oír notificaciones de la participante y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse, para efectos del procedimiento de contratación, así como el escrito en el cual manifieste el citado domicilio².

En relación con lo anterior, la participante presentó recibo de luz a nombre de <u>DAMEC MÉXICO S.A. DE C.V.</u>, expedido por la Comisión Federal de Electricidad, en el periodo facturado del 20 de abril al 21 de junio de 2022, relativo al inmueble ubicado en Calle Río Lerma número 94, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México.

También presentó escrito de manifestación de domicilio legal de 26 de agosto de 2022, firmado por **Jimena Fernández Benítez**, quien se ostenta como representante legal de la participante, en la que señala como domicilio para recibir y oír las notificaciones en el procedimiento de contratación en que se actúa, el ubicado en Calle Río Lerma, número 94, Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México.

Asimismo, manifiesta bajo protesta de decir verdad y apercibida de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial que el comprobante de domicilio presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

De igual forma exhibió Contrato de Sub-arrendamiento de 1 de julio de 2022, que celebró <u>WORK INC OFFICES. S.A.P.I. DE C.V.</u>, en lo sucesivo "WINCO" en su carácter de sub-arrendador, y por la otra parte "**ATMÓSFERA EVENTOS**, **S.A.**(*sic*) **DE C.V.**", en su carácter de sub-arrendatario, con una vigencia de tiempo indefinido, contados a partir de la fecha del contrato, relativo al inmueble ubicado en Calle Río Lerma, número 94, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México.

En el caso, la participante parte "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", cumplió parcialmente con el requisito solicitado en el 7.3, último párrafo que dispone: "Cuando el comprobante de domicilio de referencia no esté a nombre del participante, será necesario que acredite un acto jurídico o relación contractual vigente con la persona diversa (ejemplo contrato de arrendamiento, comodato o de servicios de oficinas compartidas) en virtud del cual tiene la propiedad o posesión derivada del inmueble correspondiente, en cuyo caso deberá existir plena coincidencia del nombre/razón social (Debe coincidir el nombre de las personas que aparecen en el comprobante de domicilio y del participante) y la dirección del domicilio que se pretende acreditar".

En tal virtud y toda vez que, el recibo de luz se encuentra a nombre de una persona diversa al contrato de su-arrendamiento presentado, sin que del contenido del mismo, se advierta la relación contractual con la participante y la persona que aparece como titular en el comprobante presentado, ni se exhiba contrato de arrendamiento primigenio en el que faculte a WORK INC OFFICES. S.A.P.I. DE C.V. (WICO) para subarrendar el inmueble de referencia, , esta área jurídica considera que la documentación exhibida no alcanza a acreditar el domicilio legal de la

² De conformidad al punto tercero, fracciones IV y V, de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.

participante, de conformidad con el numeral TERCERO, fracción IV, en relación con el CUARTO, primer párrafo, de los "Lineamientos"

VII. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

En este punto del dictamen, se verifica la presentación de la Cédula de Identificación Fiscal a nombre de la participante.

El participante omitió exhibir el documento solicitado en el numeral 7.7 de la CONVOCATORIA/BASES que dispone: "Cédula de Identificación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público". de conformidad con el numeral TERCERO, fracción VI, en relación con el numeral CUARTO primer párrafo, de los "Lineamientos".

Asimismo, exhibió carta de 26 de agosto de 2022, firmada por quien se ostenta como su representante legal **Jimena Fernández Benítez**, en la que la participante manifestó bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial que el comprobante de cédula de identificación fiscal/alta de registro patronal, presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

VIII. REGISTRO PATRONAL.

De acuerdo con el numeral 7.8 de la CONVOCATORIA/BASES, el participante deberá presentar el alta en el Registro patronal expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El participante omitió exhibir el documento solicitado en el numeral 7.8 de la CONVOCATORIA/BASES que dispone: "Alta del registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social [...]", por lo que se tiene por incumplido dicho requisito, de conformidad con el numeral TERCERO, fracción X, en relación con el numeral CUARTO primer párrafo, de los "Lineamientos".

Asimismo, exhibió carta de 26 de agosto de 2022, firmada por quien se ostenta como representante legal **Jimena Fernández Benítez**, en la que la participante manifestó bajo protesta de decir verdad y apercibida en las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial que el comprobante de cédula de identificación fiscal/alta de registro patronal, presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

Con base en el análisis de la documentación referida, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos presenta la siguiente:

CONCLUSIÓN

ÚNICA. De acuerdo con los considerandos que anteceden y del análisis pormenorizado de la información presentada, se determina bajo la exclusiva dimensión formal de los documentos aportados y respecto del presente procedimiento, que la participante "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", no atendió en tiempo y forma el requerimiento de documentación legal exigido, por lo que resulta procedente resolver en sentido DESFAVORABLE el dictamen resolutivo legal correspondiente al Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/058/2022, relativo a la contratación del

"Contratación de los servicios de arrendamiento mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto", en términos de los CONSIDERANDOS I, II, III, IV, VI, VII y VIII.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022.

Atentamente

Jakeline Solórzano Torres Subdirectora General de lo Consultivo y Normativa

Oficio formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo
Validó	Adriana Islas Aguirre	Directora de Dictámenes Legales
Revisó	Saul Iturralde Villalobos	Jefe de Departamento
Elaboró	Fabiola García López	Profesional Operativa

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

SCJN/COP/333/2022

Con relación al oficio SGC/DPC/2040/2022, respecto del procedimiento CPSI/DGRM/058/2022 "Contratación de los servicios de arrendamiento de mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto", los prestadores de servicios Cyme de México & G, S.A. de C.V. y Atmósfera Eventos, S.A.S de C.V. manifiestan que tienen la posibilidad de proporcionar el servicio solicitado.

Por lo que hace a la valoración técnica correspondiente, se dictamina lo siguiente:

ARRENDAMIENTO DE: MOBILIARIO, EQUIPO DE AUDIO, VIDEO, CARPAS E IMAGEN

1.1 ESTRADOS

Partida	Subpartida	Requerimientos técnicos de conformidad al oficio SCJN/COP/144/2022	Cyme de México & G, S.A. de C.V.			Atmósfera Eventos, S.A.S de C.V.			
	Estrado para presídium (FORMA HERRADURA 2 DESEMBARQUES) • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del material para la		Si cumple	Sin ol	oservaciones	No cumple	No adjunta render en 3D donde se aprecie el sistema de armado, especificando medidas, ni render en 3D del estrado donde se aprecie el piso alfombrado y los desembarques. No Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford.		
PARTIDA 1	Numeral 1.1.1	construcción. • Adjuntar render en 3D del	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE		ENTREGABLE FOLIO D PRESENTADO ENTREGA		
	estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. • Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente la información y muestras		 ➢ Adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. ➢ Adjunta ficha técnica del material para la construcción. ➢ Adjunta render en 3D del estrado donde se aprecia 		>0021 >0021, 0022 >0023	 Adjunta ficha técnica del material para la construcción. Adjunta imagen de referencia que no corresponde con el entregable solicitado. 		▶2 ▶3, 4	

		solicitadas para la correcta validación.	el piso alfombrado y los desembarques. > Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford.		➤ Se adjunta muestra física.			
	Estrado para presídium (FORMA HERRADURA ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO) • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del material para la construcción. • Adjuntar render en 3D del estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los		Si Sin observaciones		oservaciones	No cumple	No adjunta render en 3D donde se aprecie el sistema de armado, especificando medidas, ni render en 3D del estrado donde se aprecie el piso alfombrado y los desembarques. No Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford.	
			ENTREGABLE PRESENTADO		ENTREGABLE PRESENTADO			FOLIO DEL ENTREGABLE
			Adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas.		≻0023	 ➤ Adjunta ficha técnica del material para la construcción. ➤ Adjunta imagen de 		≻5
		desembarques. • Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo	 Adjunta ficha técnica del material para la construcción. Adjunta render en 3D del estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. 		≻0023, 0024	referencia que no corresponde con el entregable solicitado.		≻ 5
		color gris Oxford. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro			≻0025			
		entregables solicitados para la correcta validación.			➤ Se adjunta muestra física.			
	Numeral 1.1.3	Estrado para presídium (DESMBARQUES LATERALES) • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema	Si cumple Sin of		oservaciones	No cumple	aprecie el s especificando en 3D del	ender en 3D donde se sistema de armado, o medidas, ni render estrado donde se iso alfombrado y los es.

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

	de armado, especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del						muestra física de la uso rudo color gris
	material para la construcción. • Adjuntar render en 3D del .	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
<u>.</u>	estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	construcción. Adjunta rende estrado donde el piso alfoml desembarque Adjunta mues la alfombra d	aprecia el armado, medidas. técnica del para la er en 3D del e se aprecia brado y los s. tra física de e uso rudo	 ➤ 0025 ➤ 0025, 0026 ➤ 0026 ➤ Se adjunta muestra física. 	 Adjunta ficha técnica del material para la construcción. Adjunta imagen de referencia que no corresponde con el entregable solicitado. No adjunta render en 3D donde se 		
(I E	Estrado para presídium ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO) • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del material para la	Si Sin obs		oservaciones	No cumple	aprecie el s especificando en 3D del aprecie el pi desembarque No Adjunta	sistema de armado, o medidas, ni render estrado donde se so alfombrado y los
1.1.4	construcción. • Adjuntar render en 3D del	ENTREGA PRESENT		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL EN	ITREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE
	estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo	 ➢ Adjunta render en 3l donde se aprecia e sistema de armado especificando medidas. ➢ Adjunta ficha técnica de 		>0027 >0027, 0028	referencia	para la nagen de que no	>7
	color gris Oxford.	material construcción.	para la		corresponde entregable so		

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

	NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	 Adjunta render en 3D del estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. 		➤ 0028 ➤ Se adjunta muestra física.			
	Estrado para presídium (8 m DOS DESEMBARQUES) • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando	DESEMBARQUES) cumple sint observantar render en 3D de se aprecia el sistema		bservaciones	No cumple	aprecie el s especificando en 3D del aprecie el pi desembarque No Adjunta	ender en 3D donde se sistema de armado, o medidas, ni render estrado donde se iso alfombrado y los es. muestra física de la uso rudo color gris
	medidas. • Adjuntar ficha técnica del material para la		ENTREGABLE PRESENTADO		E() ())E EN DE(:\AB E		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.1.5	construcción. • Adjuntar render en 3D del estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. • Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	 ➢ Adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. ➢ Adjunta ficha técnica del material para la construcción. ➢ Adjunta render en 3D del estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. ➢ Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. 		➤ 0029 ➤ 0029, 0030 ➤ 0030 ➤ Se adjunta muestra física.	 ➤ Adjunta ficha técnica del material para la construcción. ➤ Adjunta imagen de referencia que no corresponde con el entregable solicitado. 		>8 >8
Numeral 1.1.6	Estrado para presídium (8m ESCALÓN DE EXTREMO A EXTREMO)	Si		bservaciones	No cumple	aprecie el s especificando	ender en 3D donde se sistema de armado, o medidas, ni render estrado donde se

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO SCJN/COP/333/2022

Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. Adjuntar ficha técnica del			desembarqu No Adjunta	oiso alfombrado y los les. muestra física de la e uso rudo color gris
material para la construcción.	ENTREGABLE PRESENTADO	ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE
 Adjuntar render en 3D del estrado donde se aprecia el piso alfombrado y los desembarques. Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación. 	especificando medidas.	> 0031 > 0031, 0032 > 0032 > Se adjunta	 ➤ Adjunta ficha técnica del material para la construcción. ➤ Adjunta imagen de referencia que no corresponde con el entregable solicitado. 	>9
	color gris Oxford.	muestra física.		

1.2 TARIMAS

Partida	Subpartida	Requerimientos técnicos de conformidad al oficio SCJN/COP/144/2022	Cyme de México & G, S.A. de C.V.			Atmósf	era Eventos, S	S.A.S de C.V.
PARTIDA 1.2	Numeral 1.2.1	Tarima para prensa: • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del	Si cumple	Sin observaciones		No cumple	presentado	
		material para la construcción refiriendo	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

	además el peso de soporte máximo. • Adjuntar render en 3D del estrado donde se aprecia el piso con charol y los desembarques. • Adjuntar muestra física del material con el que se construirá la tarima. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	➤ Adjunta rend donde se sistema de especificando → Adjunta ficha material construcción además el soporte máxir → Adjunta rende estrado donde el piso con o desembarque → Adjunta mue del material construirá la te	aprecia el armado, medidas. técnica del para la refiriendo peso de mo. er en 3D del e se aprecia charol y los estra física on el que se	➤ 0033, 0034 ➤ 0034 ➤ Se adjunta muestra física.	sistema de especificando > Adjunta	aprecia el e armado, medidas. descripción aterial para la refiriendo el a madera y rga. er en 3D del se aprecia el	▶11, 12 ▶11 ▶12
	Tarima 1 m x 1 m x 60 cm • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas, refiriendo además el peso de soporte máximo. • Adjuntar ficha técnica del material para la	Si cumple Sin observaciones		No cumple	No adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, ni especifica las medidas No adjunta ficha técnica del material para la construcción. No adjunta muestra física de la alfombra ni del material con el que se construirá la tarima.		
Numeral	construcción especificando el peso que soportará la tarima.	ENTREGA PRESENT		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL EN	ITREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE
1.2.2	 Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. Adjuntar muestra física del material con el que se construirá la tarima. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación. 	 ➤ Adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas, refiriendo además el peso de soporte máximo. ➤ Adjunta ficha técnica del material para la construcción especificando el peso que soportará la tarima. 		>0035 >0035, 0036	Adjunta imagen donde se aprecia el sistema de armado y refiere el grosor de la madera y el soporte máximo de carga.		≻13

			la alfombra de uso rudo		➤ Se adjunta muestra física. ➤ Se adjunta muestra física.		No adjunta	render en 3D donde
	Tarima 1 m x 1 m x 30 cm • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas, refiriendo además el peso de soporte máximo. • Adjuntar ficha técnica del material para la	Si cumple Sin observaciones			No cumple	se aprecia el sistema de armado, ni especifica las medidas No adjunta ficha técnica del material para la construcción. No adjunta muestra física de la alfombra ni del material con el que se construirá la tarima.		
	Numeral 1.2.3 Numeral 1.2.3 Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. Adjuntar muestra física del material con el que se construirá la tarima. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.		ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
			 ➤ Adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas. ➤ Adjunta ficha técnica del material para la construcción. ➤ Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. ➤ Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. 		 ➤ 0036 ➤ 0036, 0037 ➤ Se adjunta muestra física. ➤ Se adjunta muestra física. 	aprecia el sistema de armado y refiere el grosor de la madera y el soporte máximo de carga.		
	Numeral 1.2.4	Tarima 1.20 m x 1.80 m x 60 cm • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas, refiriendo además el peso de soporte máximo.	Q;		oservaciones	No cumple	se apreci armado, medidas No adjunt material pa No adjunta alfombra n	render en 3D donde a el sistema de ni especifica las a ficha técnica del ra la construcción. muestra física de la i del material con el struirá la tarima.

	Adjuntar ficha técnica del material para la	ENTREGA PRESENT		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL EN	ITREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE
	construcción especificando el peso que soportará la tarima. • Adjuntar muestra física de	➤ Adjunta rend donde se sistema de especificando	aprecia el armado,	> 0038	➤ Adjunta imagen donde se aprecia el sistema de armado y refiere el grosor de la madera y el soporte		≻15
	la alfombra de uso rudo color gris Oxford. • Adjuntar muestra física del	 ➤ Adjunta ficha técnica del material para la construcción. ➤ Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. 		> 0038, 0039	máximo de carga.		
	material con el que se construirá la tarima. NOTA : Deberá entregar			➤ Se adjunta muestra física.			
	obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	Adjunta mue del material co construirá la t	on el que se	➤ Se adjunta muestra física.			
	Tarima 7 m x 6 m x 70 cm • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas, refiriendo además el peso de soporte máximo. • Adjuntar ficha técnica del material para la		Si cumple Sin observaciones		No cumple	se apreci armado, medidas No adjunta material pa No adjunta alfombra n	render en 3D donde a el sistema de ni especifica las a ficha técnica del ra la construcción. muestra física de la i del material con el struirá la tarima.
Numeral 1.2.5	construcción especificando el peso que soportará la tarima.	ENTREGABLE PRESENTADO		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE		FOLIO DEL ENTREGABLE
	 Adjuntar muestra fisica de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. Adjuntar muestra física del material con el que se construirá la tarima. NOTA: Deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para 		medidas. técnica del para la tra física de le uso rudo	>0039 >0040, 0041 >Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta imagen donde se aprecia el sistema de armado y refiere el grosor de la madera y el soporte máximo de carga.		≻16

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO SCJN/COP/333/2022

		➤ Adjunta muestra física del material con el que se construirá la tarima.		➤ Se muestra	adjunta a física.			
Numeral 1.2.6	 Tarima 7 m x 6 m x 1 m Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado, especificando medidas, refiriendo además el peso de soporte máximo. Adjuntar ficha técnica del material para la construcción especificando el peso que soportará la tarima. Adjuntar muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. Adjuntar muestra física del material con el que se construirá la tarima. NOTA: Deberá entregar 	construcción. ➤ Adjunta mues	ABLE FADO Ier en 3D aprecia el armado, medidas. técnica del para la tra física de		GABLE ITADO 042 adjunta	No cumple FOLIO DEL EN Adjunta image aprecia el armado y refie de la madera máximo de ca	se apreci armado, medidas No adjunta material pa No adjunta alfombra n que se con TREGABLE en donde se sistema de ere el grosor y el soporte	render en 3D donde a el sistema de ni especifica las a ficha técnica del ra la construcción. muestra física de la i del material con el struirá la tarima. FOLIO DEL ENTREGABLE > 17
	obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	la alfombra d color gris Oxfo ➤ Adjunta mue del material co construirá la ta	ord. estra física on el que se	muestra ➤ Se muestra	adjunta			

1.3 MOBILIARIO

Partida	Subpartida	Requerimientos técnicos de conformidad al oficio SCJN/COP/144/2022	Cyme de	México & G, S.A. de C.V.	Atmós	sfera Eventos, S.A.S de C.V.
	Numeral 1.3.1	Mesa recta 5 m	Si cumple	Sin observaciones	No cumple	No adjunta render en 3D donde se aprecie el sistema de armado especificando medidas, ni ficha

Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado especificando medidas. Adjuntar ficha técnica del material con el que se					se constr	
construirá la mesa de presídium.	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE		GABLE NTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE
 Adjuntar render en 3D de la mesa ya armada. Adjuntar muestra física de 15 cm x 15 cm x 1.5 cm de grosor, madera de primera calidad, lisa, no porosa en acabado laca blanco. NOTA: deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación. 	 ➢ Adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado especificando medidas. ➢ Adjunta ficha técnica del material con el que se construirá la mesa de presídium. ➢ Adjunta render en 3D de la mesa ya armada. ➢ Adjunta muestra física de 15 cm x 15 cm x 1.5 cm de grosor, madera de primera calidad, lisa, no porosa en acabado laca 		 ➤ 0043 ➤ 0043, 0044 ➤ 0045 ➤ Se adjunta muestra física. 		imagen medidas, sin e la misma se que no le.	≽18
Numeral 1.3.2 Mesa recta 6 m • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del material con el que se construirá la mesa de	Si cumple	Sin o	observaciones	No cumple	se aprecie especificar técnica del se constr	
presídium. • Adjuntar render en 3D de la mesa ya armada.	ENTREGA PRESENT		ENTREGABLE PRESENTADO		D DEL GABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

		Adjuntar muestra física de 15 cm x 15 cm x 1.5 cm de grosor, madera de primera calidad, lisa, no porosa en acabado laca blanco. NOTA: deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	construirá la mesa de presídium. Adjunta render en 3D de la mesa ya armada.		> 0045 > 0045, 0046 > 0047 > Se adjunta muestra física.		imagen medidas, sin e la misma se que no le.	>19
		Mesa recta 7 m • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del material con el que se construirá la mesa de	gi		observaciones	No cumple	se aprecie e especifican técnica del se constr	
	Numeral 1.3.3	presídium. • Adjuntar render en 3D de la mesa ya armada.	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE		GABLE NTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE
PARTIDA 1.3		Adjuntar muestra física de 15 cm x 15 cm x 1.5 cm de grosor, madera de primera calidad, lisa, no porosa en acabado laca blanco. NOTA: deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.	➤ Adjunta rend donde se sistema de especificando ➤ Adjunta ficha material con construirá la presídium. ➤ Adjunta rende la mesa ya ari	aprecia el armado medidas. técnica del el que se mesa de er en 3D de	>0047 >0048, 0049 >0050		imagen medidas, sin e la misma se que no le.	≽20

		Adjunta muestra física de 15 cm x 15 cm x 1.5 cm de grosor, madera de primera calidad, lisa, no porosa en acabado laca blanco.		➤ Se adjunta muestra física.			
Mesa recta 8 m • Adjuntar render en 3D donde se aprecia el sistema de armado especificando medidas. • Adjuntar ficha técnica del		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	se aprecie especificar técnica del se constr	
	Adjuntar ficha técnica del material con el que se	 ➢ Adjunta render en 3D donde se aprecia el sistema de armado especificando medidas. ➢ Adjunta ficha técnica del material con el que se construirá la mesa de presídium. ➢ Adjunta render en 3D de la mesa ya armada. ➢ Adjunta muestra física de 15 cm x 15 cm x 1.5 cm de grosor, madera de primera calidad, lisa, no porosa en acabado laca blanco. 		FOLIO DEL ENTREGABLE		GABLE NTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.3.4	construirá la mesa de presídium. • Adjuntar render en 3D de la mesa ya armada. • Adjuntar muestra física de 15 cm x 15 cm x 1.5 cm de grosor, madera de primera calidad, lisa, no porosa en acabado laca blanco. NOTA: deberá entregar obligatoriamente los cuatro entregables solicitados para la correcta validación.			> 0050 > 0051, 0052 > 0053 > Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta señalando	imagen medidas, sin e la misma se que no le.	>21
Numeral	Tablón plástico 1.80 m • Adjuntar fotografía a color del tablón especificando			observaciones	No cumple		otografía a color del specifica medidas y as.
1.3.5	medidas y características de este.	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE		GABLE NTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE

		del tablón especificando medidas y características de este.		≻0053	➤ No present entregable		≻N/A
	Tablón plástico 2.20 m	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple		otografía a color del specifica medidas y as.
umeral	 Adjuntar fotografía a color del tablón especificando 	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE		GABLE NTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE
1.3.6 medidas y características de este.		➤ Adjunta fotogi del tablón es medidas y car de este.	rafía a color specificando	≻0053	➤ No present entregable	a el	≻N/A
	Tablén nléation 2 40 m	Si Sin obs		observaciones			grafía de una mesa rresponde con las citadas.
umeral 1.3.7	Tablón plástico 2.40 m • Adjuntar fotografía a color del tablón especificando	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTRE PRESE	_	FOLIO DEL ENTREGABLE
1.3.7	medidas y características de este.	➤ Adjunta fotogi del tablón es medidas y cai de este.	specificando	≻0054	➤ Adjunta foto una mesa.	ografía de	≻23
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple		cifica medidas ni ísticas de la silla.
 umeral	Silla estructura perimetral • Adjuntar fotografía a color de la silla especificando	ENTREGABLE PRESENTADO Adjunta fotografía a color de la silla especificando medidas y características de esta.		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTRE PRESE	_	FOLIO DEL ENTREGABLE
1.3.8	medidas y características de esta.			>0054	➤ Adjunta foto color de la		>24
umeral 1.3.9	Silla Tiffany	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	•	cifica medidas ni ísticas de la silla.

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO SCJN/COP/333/2022

	Adjuntar fotografía a color de la silla especificando medidas y características	de la silla especificando medidas y características de esta.		FOLIO DEL ENTREGABLE		GABLE NTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE
	de esta.			≻0055	➤ Adjunta fotografía a color de la silla.		≻25
		cumple Sin observed Sin observe		observaciones	No cumple		cifica medidas ni ísticas de la silla.
Numeral	Silla Ejecutiva • Adjuntar fotografía a color			FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.3. 10	del tablón especificando medidas y características de esta.			≻0055	➤ Adjunta fot color de la	•	>26

<u>IMAGEN</u>

Partida	Subpartida	Requerimientos técnicos de conformidad al oficio SCJN/COP/144/2022	Cyme de M	México & (G, S.A. de C.V.	Atmósfera Eventos, S.A.S de C.V.			
		Vinil auto adherible para mesa • Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm.	Si Sin observaciones		No cumple	No adjunta muestra física.			
			ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE	
PARTIDA 1.4	Numeral 1.4.1		Adjunta muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm.		➤ Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta fotog	rafía.	>27	
	Numeral 1.4.2	Vinil auto adherible para mesa 6 m	Si cumple		observaciones	No cumple	No adjun	ta muestra física.	

	Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en	ENTREGAE PRESENTA		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO ENTREG		FOLIO DEL ENTREGABLE
	vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm.	Color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm.		➤ Se adjunta muestra física.	≻ Adjunta fotog	rafía.	≻28
		cumple		observaciones	No cumple	No adjun	ta muestra física.
	Vinil auto adherible para mesa 7 m • Adjuntar muestra física a	ENTREGABLE PRESENTADO Adjunta muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm.		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.4.3	color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm.			➤ Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta fotografía.		≽29
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	No adjun	ta muestra física.
	Vinil auto adherible para mesa 8 m	ENTREGAE PRESENTA		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO ENTREG		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.4.4	 Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm. 	> Adjunta muestra física a		➤ Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta fotografía.		>30
Numeral	Impresión en foamboard 3.60 m	Si I		observaciones	No cumple	No adjun	ta muestra física.
1.4.5	 Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en 		cumple Sill of ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE		FOLIO DEL ENTREGABLE

	foamboard de 15 cm x 15 cm.	color donde se la calidad impresión en fo	impresión en foamboard de 15 cm x 15 cm.		➤ Adjunta fotog	rafía.	>31
	Impresión en foamboard 3.50	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	No adjun	ta muestra física.
	m • Adjuntar muestra física a	ENTREGAE PRESENTA		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO ENTREG		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.4.6	color donde se aprecia la calidad de la impresión en foamboard de 15 cm x 15 cm.	color donde se la calidad impresión en fo	Adjunta muestra física a color donde se aprecia		≻ Adjunta fotog	rafía.	>32
	Impresión en foamboard 1.80				No cumple	No adjun	ta muestra física.
Numeral	m Salón Ajedrez • Adjuntar muestra física a	ENTREGAE PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE			FOLIO DEL ENTREGABLE
1.4.7	color donde se aprecia la calidad de la impresión en foamboard de 15 cm x 15 cm.	➤ Adjunta muestr color donde se la calidad impresión en fo de 15 cm x 15 c	aprecia de la amboard	➤ Se adjunta muestra física.	≻ Adjunta fotog	rafía.	>33
	languación on formboard 4.00	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	No adjun	ta muestra física.
Numeral	Impresión en foamboard 4.80 m • Adjuntar muestra física a	ENTREGAE PRESENTA		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO ENTREG		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.4.8	color donde se aprecia la calidad de la impresión en foamboard de 15 cm x 15 cm.	➤ Adjunta muestr color donde se la calidad impresión en fo de 15 cm x 15 e	aprecia de la amboard	➤ Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta fotog	rafía.	>34

	langua sión an faranka and 4.00	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	No adjur	ita muestra física.
Numeral	Impresión en foamboard 4.90 m • Adjuntar muestra física a	ENTREGAE PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.4.9	color donde se aprecia la calidad de la impresión en foamboard de 15 cm x 15 cm.	Adjunta muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en foamboard de 15 cm x 15 cm.		➤ Se adjunta muestra física.	≻ Adjunta fotografía.		>35
		cumple		observaciones	No cumple	No adjur	ita muestra física.
	Impresión en foamboard para tótem 70 cm x 1.80 m	ENTREGABLE		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO ENTREG		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.4.10	 Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en foamboard de 15 cm x 15 cm. 	impresa a dobl color donde se la calidad impresión en fo	Adjunta muestra física impresa a doble cara, a color donde se aprecia		➤ Adjunta fotogi	rafía.	> 36
		Si cumple	Sir	n observaciones	No cumple	No adju	nta muestra física.
Numeral	Capelo impreso en Sintra. • Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.4.11	calidad de la impresión en Sintra de 15 cm x 15 cm.	Adjunta muestr color donde se calidad de la en Sintra de 15 cm.	aprecia la impresión	➤ Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta fotog	afía.	>37
Numeral	Capelo impreso en Sintra Auditorio Espejo	Si		n observaciones	No cumple	No adju	nta muestra física.
1.4.12	Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la		ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO ENTREG		FOLIO DEL ENTREGABLE

	calidad de la impresión en Sintra de 15 cm x 15 cm.	color donde se a calidad de la ir			➤ Adjunta fotografía.		>38
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	No adju	ınta muestra física.
Numeral	Capelo impreso en Sintra Auditorio Revolución. • Adjuntar muestra física a		ENTREGABLE PRESENTADO I		ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.4.13	color donde se aprecia la calidad de la impresión en Sintra de 15 cm x 15 cm.	➤ Adjunta muestra color donde se a calidad de la ir en Sintra de 15 cm.	precia la npresión	➤ Se adjunta muestra física.	≻ Adjunta fotogra	fía.	>39
		Si Sin obs		observaciones	No cumple No adju		ınta muestra física.
	Capelo impreso en Sintra Auditorio Iglesias.	ENTREGAB PRESENTAI		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO D ENTREGA		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.4.14	Adjuntar muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en Sintra de 15 cm x 15 cm.	➤ Adjunta muestra color donde se a calidad de la ir en Sintra de 15 cm.	precia la npresión	➤ Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta fotogra	fía.	> 40
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	No adju	ınta muestra física.
	Vinil autoadherible para podio en V.	ENTREGAB PRESENTAI		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO D ENTREGA		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.4.15	 Entregar muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm. 	Adjunta muestra física a color donde se aprecia la calidad de la impresión en vinil autoadherible mate de 15 cm x 15 cm.		➤ Se adjunta muestra física.	➤ Adjunta fotogra	fía.	>41

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

SCJN/COP/333/2022

1.5 TOTEM

Partida	Subpartida	Requerimientos técnicos de conformidad al oficio SCJN/COP/144/2022	Cyme de Méx	ico & (G, S.A. de C.V.	Atmósfera Eventos, S.A.S de C.V.			
PARTIDA 1.5		Tótem de aluminio con	del PRESENTADO PRESENTADO		No La fotografía pro corresponde especificaciones				
	Numeral 1.5.1	impresión en foamboard • Adjuntar fotografía del			_	FOLIO DEL	ENTREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE	
		tótem en donde se aprecia el armado y las medidas.	➤ Presenta fotograf tótem en dond aprecia el armado medidas.	e se	≻0057	➤ Presenta foto	grafía del tótem.	≻ 42	

1.6 EQUIPO DE AUDIO, VIDEO

Partida	Subpartida	Requerimientos técnicos de conformidad al oficio SCJN/COP/144/2022	Cyme de México & G, S.A. de C.V.			dad al oficio Cyme de México & G, S.A. de C.V. Atmósfera Eventos, S.A.S de C.V.				S.A.S de C.V.
			Si Sin observaciones		observaciones	Si Sin observacio		bservaciones		
	Numeral • Adjuntar foto	, ,	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE		
PARTIDA 1.6	1.0.1	descripción técnica detallada de la consola.	➤ Adjunta fotografía y descripción técnica detallada de la consola.		>0058	➤ Adjunta fo descripción detallada de	otografía y técnica la consola.	≻ 43		
	Numeral 1.6.2	Consola de 32	Si cumple Sin c		observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones		

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

	Adjuntar fotografía y descripción técnica detallada de la consola.	ENTREGAE PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta fotografía y descripción técnica detallada de la consola.		≻0059	➤ Adjunta fo descripción detallada de	otografía y técnica la consola.	>44
		Si cumple Sin		observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones
Numeral 1.6.3	Consola de 48 • Adjuntar fotografía y descripción técnica	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
	detallada de la consola	➤ Adjunta fotog descripción detallada de la	rafía y técnica consola.	≻0060	➤ Adjunta fo descripción detallada de	otografía y técnica la consola.	≻ 45
		Si cumple		observaciones	No cumple	detallad	descripción técnica a del micrófono.
	Micrófono Presidencial	ENTREGAE PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numeral 1.6.4	Adjuntar fotografía y descripción técnica detallada del micrófono.	➤ Adjunta fotog descripción detallada del m	grafía y técnica icrófono.	>0061		otografía y lel micrófono.	≻ 46
		Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones
Numeral 1.6.5	Micrófono Inalámbrico • Adjuntar fotografía y descripción técnica	ENTREGAE PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.0.3	descripción tecnica detallada del micrófono.	➤ Adjunta fotog descripción detallada del m	rafía y técnica icrófono.	≻0062	➤ Adjunta fo descripción detallada del	otografía y técnica micrófono.	≻ 47
Numeral 1.6.6	Base para micrófono Inalámbrico	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	Adjunta fotog medidas soli	grafía pero omite las citadas.

	Adjuntar fotografía de la base con medida de altura.	ENTREGAL PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta fotogra base con me altura.		>0062	➤ Adjunta foto base.	grafía de la	≻48
		Si cumple	Sir	observaciones	No cumple	Adjunta fotog medidas soli	grafía pero omite las citadas.
Numera 1.6.7	Adjuntar fotografía de la	ENTREGAL PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
	base con medida de altura.	➤ Adjunta fotogra base con me altura.		≻0062	➤ Adjunta fotog base.	grafía de la	≻48
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple		descripción técnica a del micrófono.
Numera 1.6.8	descripción técnica	ENTREGAL PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
	detallada del micrófono.	➤ Adjunta fotoo descripción detallada del m	grafía y técnica nicrófono.	≻0063, 0064	➤ Adjuntar fotografía del micrófono.		>49
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple		a descripción técnica a del micrófono.
Numera 1.6.9	Micrófono parlamentario • Adjuntar fotografía y descripción técnica	ENTREGAL PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
	detallada del micrófono.	➤ Adjunta fotog descripción detallada del m	grafía y técnica iicrófono.	> 0065, 0066	Adjunta for descripción micrófono.	otografía y general del	>50
	Gabinete Acústico • Adjuntar fotografía y	Si cumple		observaciones	Si cumple		bservaciones
Numera 1.6.10	descrinción técnica	ENTREGAI PRESENTA	NDO	FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREC PRESEN	NTADO	FOLIO DEL ENTREGABLE
	acústico.	➤ Adjunta fotog descripción	grafía y técnica	> 0066, 0067	➤ Adjunta fotog descripción t		> 51

		detallada del g acústico.	gabinete		detallada del ga acústico.	abinete	
	Bocina Prensa	Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
Numera 1.6.11	Adjuntar fotografía y descripción técnica	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
	detallada de la bocina.	➤ Adjunta fotog descripción detallada de la b	técnica	>0067, 0068	➤ Adjunta foto descripción detallada de la	grafía y técnica bocina.	> 52, 53
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple		senta fotografía ni ripción técnica.
Numera 1.6.12	, , ,	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.0.12	descripción técnica detallada de la bocina.	descripción			➤ Ninguno.		≻N/A
		Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
	Técnico de audio y Video • Adjuntar documentación	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
Numera 1.6.13	que valida y acredita la certificación del Técnico de audio y video responsable de la instalación y operación del evento.	➤ Adjunta documentación que valida y acredita la certificación del Técnico de audio y video responsable de la instalación y operación del evento.		>0070	que valida y a certificación de	el Técnico y video de la	> 54, 55
Numera	Sistema de circuito cerrado • Adjuntar fotografía y ficha	Si cumple		observaciones	Si cumple		observaciones
1.6.14	técnica de todo el equipo	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

	descrito debidamente identificado.	Adjunta fotograf técnica de todo descrito deb identificado.		0072, 0073,	Adjunta fotog técnica de to descrito identificado.		≻ 56, 57
		Si cumple	Sir	n observaciones	No cumple	todo e	nta ficha técnica de el equipo descrito mente identificado.
Numer 1.6.15	,,	ENTREGAE PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.0.15	técnica de la cámara y todo el equipo descrito debidamente identificado.	➤ Adjunta fotograf técnica de la c todo el equipo debidamente identificado.	cámara y	0077, 0078,	➤ Adjunta fotog técnica de la		> 58
	Cable 15 m.	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	no cump	oción se advierte que ole con la medida solicitada.
Numer 1.6.16	, ,	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta for especificando m	otografía nedidas.	≻0081	➤ Adjunta fotog	rafía.	>59
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	no cump	oción se advierte que ole con la medida solicitada.
Numer 1.6.17	A Adulator totogratia	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
	·	≻Adjunta for especificando m	otografía nedidas.	≻0081	➤ Adjunta fotog	rafía.	> 59
Numer	Additional totografia	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	no cump	oción se advierte que ole con la medida solicitada.
1.6.18	especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

		➤ Adjunta especificando r	fotografía medidas.	≻0081	➤ Adjunta fotog	rafía.	>59
		Si cumple		observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones
Numer 1.6.19	-	ENTREGAI PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
1.0.18	Aujuntai lotograna.	➤ Adjunta fotogra	afía.	≻0082	➤ Adjunta fotog	rafía.	≻60
		Si cumple	Sir	observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones
Numer 1.6.20		ENTREGAI PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta fotogra	afía.	>0082	➤ Adjunta fotog	rafía.	≻61
N		Si cumple	Sir	n observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones
Numer 1.6.2		ENTREGAI PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta fotogra	afía.	≻0082, 0083	➤ Adjunta fotog	rafía.	≻ 62
	Generador de energía	Si cumple	Sir	n observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones
Numer 1.6.22	Adjuntar totogratio y ticho	ENTREGAI PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE
	tooniou doi gonorador.	➤ Adjunta fotog ficha técnic generador.	grafía y ca del	≻0083	➤ Adjunta fotog técnica del ge		>63
Numer	, ,	Si cumple	Sir	n observaciones	Si cumple	Sin o	bservaciones
1.6.23		ENTREGAI PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREG PRESEN		FOLIO DEL ENTREGABLE

			➤ Adjuntar fotog descripción detallada de la	técnica	≻0084	➤ Adjuntar fotog descripción té detallada de la	cnica	≻64
		Pantalla 52"	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple		enta el entregable solicitado
1	Numeral 1.6.24	Adjuntar fotografía y descripción técnica	ENTREGAE PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE
		detallada de la pantalla.	➤ Adjuntar fotog descripción detallada de la	técnica	> 0084, 0085	➤ Ninguno.		> N/A
		Pantalla 55"	Si cumple		observaciones FOLIO DEL	No cumple	;	enta el entregable solicitado
1	Numeral 1.6.25	Adjuntar fotografía y descripción técnica		ENTREGABLE PRESENTADO I		ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
	1.0.25	detallada de la pantalla.	➤ Adjuntar fotografía y ➤ 0 descripción técnica detallada de la pantalla.		≻0085, 0086	➤ Ninguno.		≻ N/A
		Pantalla 70".	Si cumple	Sir	n observaciones	No cumple	No pres	senta el entregable solicitado
1	Numeral 1.6.26	Adjuntar fotografía y descripción técnica	ENTREGAI PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
		detallada de la pantalla.	➤ Adjuntar foto descripción detallada de la	grafía y técnica pantalla.	>0086, 0087	➤ Ninguno.		≻N/A
		Pantalla módulos con base. • Adjuntar descripción técnica detallada de todo el	Si cumple	Sir	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
	Niconagai	equipo y material descrito debidamente identificado,	ENTREGAI PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENT		FOLIO DEL ENTREGABLE
	Numeral 1.6.27	 así como de la base que brindará el soporte. Adjuntar fotografías de la pantalla y base solicitada, desde diferentes ángulos para apreciar el sistema de armado. 	Adjunta descripción técnica detallada de todo el equipo y material descrito debidamente identificado, así como de		>0088	➤ Adjunta descripción técnica detallada de todo el equipo y material descrito debidamente identificado, así como de		> 65, 66

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

		la base que bri soporte. > Adjunta fotograf pantalla y base s desde diferentes para apreciar el de armado.	ías de la olicitada, s ángulos	>0089	la base que b soporte. > Adjunta fotogra pantalla y base desde diferente para apreciar de armado.	afías de la solicitada, es ángulos	>67
	Base piso pantalla 50"	Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
Numeral 1.6.28	Adjuntar fotografía especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta f especificando m	otografía edidas.	>0090	➤ Adjunta fotogra especificando n		≻68
		Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
Numeral 1.6.29	Base piso pantalla 52" • Adjuntar fotografía	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
	especificando medidas.	➤ Adjunta f especificando m	otografía edidas.	≻0090	➤ Adjunta fotogra especificando n		≻68
		Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
Numeral 1.6.30	Base piso pantalla 55" • Adjuntar fotografía especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DI ENTREGA		FOLIO DEL ENTREGABLE
	,	➤ Adjunta f especificando m	otografía edidas.	>0090	➤ Adjunta fotogra especificando n		≻68
		Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
Numeral 1.6.31	Base poste pantalla 50" • Adjuntar fotografía especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta f especificando m	otografía edidas.	≻0091	➤ Adjunta fotogra especificando n		≻69
Numeral 1.6.32	Base poste pantalla 52"	Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones

	Adjuntar fotografía especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO D ENTREGA		FOLIO DEL ENTREGABLE
		especificando m	otografía edidas.	≻0091	➤ Adjunta fotogra especificando r		≻69
		Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
Numeral 1.6.33	Base poste pantalla 55" • Adjuntar fotografía especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
	Copositioanao modiaao.	➤ Adjunta f especificando m	otografía edidas.	≻0092	➤ Adjunta fotogra especificando r		≻ 69
		Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	que el sop	scripción se advierte porte máximo es para antalla de 60"
Numeral 1.6.34	Base poste pantalla 70" • Adjuntar fotografía especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
		➤ Adjunta f especificando m	otografía edidas.	>0092	➤ Adjunta fotogra	fía.	≻69
		Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
Numeral 1.6.35	Base pantalla leds 55" • Adjuntar fotografía especificando medidas.	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
	especificando medidas.	➤ Adjunta f especificando m	otografía edidas.	≻0093	➤ Adjunta especificando r	fotografía nedidas.	≻69
	Pantalla de retro proyección • Adjuntar fotografías donde	Si cumple	Sin	observaciones	No cumple	sistema	recia la pantalla y el de armado desde rentes ángulos.
Numeral 1.6.36	se aprecia la pantalla y el sistema de armado desde diferentes ángulos, especificando medidas y	ENTREGAB PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGA PRESENTA		FOLIO DEL ENTREGABLE
	descripción técnica detallada.		otografías recia la stema de	≻0093, 0094	➤ Adjunta fotogra pantalla especificando	armada,	>70

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

SCJN/COP/333/2022

			medidas y de técnica detallada	cificando scripción		descripción detallada.	técnica	
			Si cumple	Sin	observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
		Videoproyector • Adjuntar fotografía y ficha técnica del videoproyector	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
	meral .6.37	donde se especifica el lente y los lumens del equipo, así como de la estructura tipo andamio.	Adjunta fotografía y ficha técnica del videoproyector donde se especifica el lente y los lumens del equipo, así como de la estructura tipo andamio.		≻0095, 0096	➤ Adjunta fotografía y ficha técnica del videoproyector donde se especifica el lente y los lumens del equipo, así como de la estructura tipo andamio.		>71, 72, 73, 74
			Si cumple		observaciones	Si cumple	Sin	observaciones
	meral .6.38	Switcher • Adjuntar fotografía y ficha técnica del switcher.	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE	ENTREGABLE PRESENTADO		FOLIO DEL ENTREGABLE
		toomed del emicrior.	➤ Adjunta fotografí técnica del switc		≻0097, 0098	≻Adjunta fotogra técnica del swit		≻75

1.7 CARPAS

Partida	Subpartida	Requerimientos técnicos de conformidad al oficio SCJN/COP/144/2022	Cyme de Méx	ico & G, S	S.A. de C.V.	Atmósfo	Atmósfera Eventos, S.A.S de C.V.			
PARTIDA	Numeral	Carpa 50 m • Adjuntar fotografía y ficha	Si cumple	Sin c	bservaciones	No cumple	No presenta solici	•		
1.7	1.7.1	técnica en donde se aprecia el sistema de	ENTREGABI PRESENTAD		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL I	ENTREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE		

		armado y las medidas requeridas. Carpa 30 m • Adjuntar fotografía y ficha	➤ Adjunta fotografía técnica en do aprecia el siste armado y las requeridas. Si cumple	nde se ema de medidas	>0098, 0099	No sumple	No presenta e solicit	
		técnica en donde se aprecia el sistema de armado y las medidas requeridas.	ENTREGABI PRESENTAD		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL	ENTREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE
		roquonado.	➤ Adjunta fotografía técnica en do aprecia el siste armado y las requeridas.	nde se ema de	>0099	➤ Ninguno.		≻N/A
1	.7.3	Carpa 10 m • Adjuntar fotografía y ficha	Si cumple	Sin c	bservaciones	No cumple	No presenta e solicit	
		técnica en donde se aprecia el sistema de armado y las medidas	ENTREGABI PRESENTAD		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL	ENTREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE
		requeridas.	➤ Adjunta fotografía técnica en do aprecia el siste armado y las requeridas.	nde se ema de	≻00100	➤ Ninguno.		≻N/A
	.7.4 c	Servicio de montaje y desmontaje para carpas • Adjuntar carta membretada	Si cumple	Sin c	bservaciones	No cumple	No presenta e solicit	
		de la empresa, donde especifique el número de personas y relacione los	ENTREGABI PRESENTAD		ENTREGABLE PRESENTADO	FOLIO DEL	ENTREGABLE	FOLIO DEL ENTREGABLE
		nombres de quienes harán estos trabajos, comprometiéndose además con el buen manejo y conservación de los mismos.	➤ Adjunta carta mer de la empresa, especifique el nú personas y relac nombres de quien estos comprometiéndos	donde mero de sione los es harán trabajos,	≻00101	≻ Ninguno.		≽ N/A

P/In1QH52gbC73Ty4L75JKVpdJxZffJ+HL99IjEMbSo=

ANEXO DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

SCJN/COP/333/2022

	además con el buen		
	manejo y conservación de		
	los mismos.		

RESUMEN FINAL

PARTICIPANTE	DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO
Cyme de México & G, S.A. de C.V.	FAVORABLE Cumple con la totalidad de los entregables
	solicitados
Atmósfera Eventos, S.A.S de C.V.	NO FAVORABLE No cumple con la totalidad de los entregables
Atmosfera Eventos, J.A.5 de C.V.	solicitados

CONCLUSIÓN:

Se emite Dictamen Resolutivo Técnico Favorable al prestador de servicios **Cyme de México & G, S.A. de C.V.**

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Valida	Lic. Priscila Pacheco Arredondo Subdirectora General de Eventos	Electrónica
Revisa	Lic. B. Jeannette García Morales Asistente de Mando Superior	Electrónica
Realiza	Mtro. Jesús Gerardo Gómez López Profesional Operativo	Electrónica



30 de agosto de 2022

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

Atendiendo lo establecido en el artículo 86, fracción V, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones y numerales 10 y 11 de las bases del presente Concurso Público Sumario, se formula el siguiente dictamen resolutivo económico.

Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria/bases:

- 11.4.1 Cada participante cumpla con los requisitos solicitados para la contratación, relativos al lugar y periodo de prestación del servicio, forma de pago y vigencia de la propuesta.
- 11.4.2. La propuesta económica incluya la totalidad de conceptos del a) al g) indicados en el apartado 10 y el Anexo 3, de esta convocatoria/bases.
- 11.4.3 La evaluación de las propuestas económicas se realizará mediante un análisis de forma comparativa de los precios y verificación de cumplimiento de requisitos, determinando las mejores condiciones de contratación por la partida completa. Se refiere "el factor de recurrencia" en el anexo 3, únicamente para efectos de la presentación de propuesta.
- 11.4.4 Se cotice la cantidad total de los servicios requeridos, no se considerarán las propuestas que coticen parcialmente los servicios que integran la partida solicitada.
- 11.4.5. La base para el análisis aritmético de la oferta económica será el precio unitario antes de descuentos e impuestos.
- 11.4.6 La Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaleciente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado.
- 11.4.7 Los precios ofertados en la propuesta económica no serán sujetos a ningún ajuste y, cualquier error en los mismos, será de la estricta responsabilidad del participante. En caso de encontrarse errores de cálculo o en las cantidades o volúmenes solicitados en las propuestas económicas solo habrá lugar a rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario antes de considerar impuestos, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación efectuará las correcciones correspondientes y el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas económicas.
- 11.4.8 En el caso en que se presenten diferencias en las operaciones aritméticas de la propuesta económica, el participante acepta las correcciones que realice la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ningún caso podrá modificarse el precio unitario cotizado.
- 11.4.9 Se hayan entregado las constancias con la que acredite que cuenta con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por el Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a la que hace referencia el numeral 10.3 de la presente convocatoria/bases

Para la presente evaluación se tomó en cuenta la documentación económica presentada por los siguientes participantes:

No.	Participantes Participantes
1	Cyme de México & G, S.A. de C.V.
2	Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.



I. <u>Cuadro comparativo de precios ofertados contra el Precio Prevaleciente</u>

	,		Costo Estimado		Cyme de México & G, S.A. de C.V.			Atmósfera Eventos, S.A.S. de						
Subpartida	Descripción	Factor de recurrencia	Dr	ecio Unitario		Subtotal	Dr	C.\ ecio Unitario	٧.	Subtotal	Dr	C. ecio Unitario	.V.	Subtotal
1.1.1	Estrado para presídium(FORMA HERRADURA 2 DESEMBARQUES)	1	\$	105,228.00	\$	105,228.00	\$	94,800.00	\$	94,800.00	\$	29,400.00	\$	29,400.00
1.1.2	Estrado para presídium (FORMA HERRADURA ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO)	1	\$	113,388.00	\$	113,388.00	\$	109,800.00	\$	109,800.00	\$	33,600.00	\$	33,600.00
1.1.3	(DESMBARQUES LATERALES)	3	\$	59,007.60	\$	177,022.80	\$	53,985.00	\$	161,955.00	\$	40,740.00	\$	122,220.00
1.1.4	Estrado para presídium (ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO)	3	\$	64,224.00	\$	192,672.00	\$	60,529.00	\$	181,587.00	\$	48,300.00	\$	144,900.00
1.1.5	Estrado para presídium (8 m DOS DESEMBARQUES)	2	\$	44,700.00	\$	89,400.00	\$	43,160.00	\$	86,320.00	\$	25,830.00	\$	51,660.00
1.1.6	Estrado para presídium (8 m ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO)	2	\$	51,060.00	\$	102,120.00	\$	47,960.00	\$	95,920.00	\$	29,820.00	\$	59,640.00
1.2.1	Tarima para prensa:	3	\$	11,390.00	\$	34,170.00	\$	13,150.00	\$	39,450.00	\$	7,560.00	\$	22,680.00
1.2.2	Tarima 1 m x 1 m x 60 cm	1	\$	2,970.00	\$	2,970.00	\$	3,250.00	\$	3,250.00	\$	997.50	\$	997.50
1.2.3	Tarima 1 m x 1 m x 30 cm Tarima 1.20 m x 1.80 m x	1	\$	2,860.00	\$	2,860.00	\$	3,250.00	\$	3,250.00	\$	997.50	\$	997.50
1.2.4	60 cm	1	\$	5,375.00	\$	5,375.00	\$	5,500.00	\$	5,500.00	\$	4,725.00	\$	4,725.00
1.2.5	Tarima 7 m x 6 m x 70 cm	1	\$	132,960.00	\$	132,960.00	\$	101,000.00	\$	101,000.00	\$	35,280.00	\$	35,280.00
1.2.6	Tarima 7 m x 6 m x 1 m	1	\$	139,140.00	\$	139,140.00	\$	103,200.00	\$	103,200.00	\$	44,100.00	\$	44,100.00
1.3.1	Mesa recta 5 m	2	\$	8,400.00	\$	16,800.00	\$	11,412.50	\$	22,825.00	\$	6,720.00	\$	13,440.00
1.3.2	Mesa recta 6 m	2	\$	12,000.00	\$	24,000.00	\$	13,687.50	\$	27,375.00	\$	7,455.00	\$	14,910.00
1.3.3. 1.3.4	Mesa recta 7 m Mesa recta 8 m	2	\$	14,241.50 16,770.00	\$	28,483.00 33,540.00	\$	16,000.00 18,250.00	\$	32,000.00 36,500.00	\$	10,080.00	\$	20,160.00
1.3.4	Tablón plástico 1.80 m	1	\$	575.00	\$	575.00	\$	625.00	\$	625.00	φ	ND	\$	20,360.00
1.3.6	Tablón plástico 2.20 m	1	\$	600.00	\$	600.00	\$	625.00	\$	625.00		ND	\$	
1.3.7	Tablón plástico 2.40 m	1	\$	625.00	\$	625.00	\$	625.00	\$	625.00	\$	180.00	\$	180.00
1.3.8	Silla estructura perimetral	3	\$	260.00	_	780.00	\$	260.00	\$	780.00	\$	297.00	\$	891.00
1.3.9	Silla Tiffany	1	\$	110.00	\$	110.00	\$	130.00	\$	130.00	\$	80.00	\$	80.00
1.3.10	Silla Ejecutiva	1	\$	1,175.00	\$	1,175.00	\$	1,600.00	\$	1,600.00	\$	3,150.00	\$	3,150.00
1.4.1	Vinil auto adherible para mesa 5 m	2	\$	2,187.50	\$	4,375.00	\$	2,850.00	\$	5,700.00	\$	3,990.00	\$	7,980.00
1.4.2	Vinil auto adherible para mesa 6 m	2	\$	2,625.00	\$	5,250.00	\$	3,130.00	\$	6,260.00	\$	4,410.00	\$	8,820.00
1.4.3	Vinil auto adherible para mesa 7 m	2	\$	3,062.50	\$	6,125.00	\$	3,630.00	\$	7,260.00	\$	5,040.00	\$	10,080.00
1.4.4	Vinil auto adherible para mesa 8 m	2	\$	3,500.00	\$	7,000.00	\$	3,980.00	\$	7,960.00	\$	5,460.00	\$	10,920.00
1.4.5	Impresión en foamboard 3.60 m	2	\$	3,018.00	\$	6,036.00	\$	5,500.00	\$	11,000.00	\$	1,890.00	\$	3,780.00
1.4.6	Impresión en foamboard 3.50 m Pleno Alterno	2	\$	3,018.00	\$	6,036.00	\$	4,950.00	\$	9,900.00	\$	1,995.00	\$	3,990.00
1.4.7	Impresión en foamboard 1.80 m Salón Ajedrez	1	\$	1,360.80	\$	1,360.80	\$	2,210.00	\$	2,210.00	\$	1,155.00	\$	1,155.00
1.4.8	Impresión en foamboard 4.80 m	1	\$	4,104.00	\$	4,104.00	\$	7,000.00	\$	7,000.00	\$	2,520.00	\$	2,520.00
1.4.9	Impresión en foamboard 4.90 m	1	\$	4,104.00	\$	4,104.00	\$	7,200.00	\$	7,200.00	\$	2,677.50	\$	2,677.50
1.4.10	Impresión en foamboard para tótem 70 cm x 1.80 m	2	\$	1,512.00	\$	3,024.00	\$	3,000.00	\$	6,000.00	\$	1,470.00	\$	2,940.00
1.4.11	Capelo impreso en Sintra.	3	\$	135.00	\$	405.00	\$	300.00	\$	900.00	\$	735.00	\$	2,205.00
1.4.12	Capelo impreso en Sintra Auditorio Espejo.	1	\$	135.00	\$	135.00	\$	300.00	\$	300.00	\$	735.00	\$	735.00
1.4.13	Capelo impreso en Sintra Auditorio Revolución.	1	\$	180.00	\$	180.00	\$	300.00	\$	300.00	\$	735.00	\$	735.00
1.4.14	Capelo impreso en Sintra Auditorio Iglesias.	2	\$	135.00	\$	270.00	\$	350.00	\$	700.00	\$	735.00	\$	1,470.00
1.4.15	Vinil autoadherible para podio en V.	3	\$	340.00	\$	1,020.00	\$	300.00	\$	900.00	\$	1,680.00	\$	5,040.00



Subpartida	Descripción	ción Factor de Costo		Costo E	esto Estimado Cyn			Cyme de México & G, S.A. de C.V.			Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.			
		recurrencia	Pre	cio Unitario		Subtotal	P	recio Unitario	_	Subtotal	Pro	ecio Unitario		Subtotal
1.5.1	Tótem de aluminio con impresión en foamboar	1	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	4,500.00	\$	4,500.00	\$	5,040.00	\$	5,040.00
1.6.1	Consola de 24 canales	1	\$	2,880.00	\$	2,880.00	\$	3,150.00	\$	3,150.00	\$	2,625.00	\$	2,625.00
1.6.2	Consola de 32	3	\$	3,840.00	\$	11,520.00	\$	4,500.00	\$	13,500.00	\$	3,675.00	\$	11,025.00
1.6.3	Consola de 48	1	\$	5,760.00	\$	5,760.00	\$	6,500.00	\$	6,500.00	\$	630.00	\$	630.00
1.6.4	Micrófono Presidencial	3	\$	320.00	\$	960.00	\$	400.00	\$	1,200.00	\$	840.00	\$	2,520.00
1.6.5	Micrófono Inalámbrico	3	\$	780.00	\$	2,340.00	\$	890.00	\$	2,670.00	\$	682.50	\$	2,047.50
1.6.6	Base para micrófono Inalámbrico	3	\$	65.00	\$	195.00	\$	65.00	\$	195.00	\$	126.00	\$	378.00
1.6.7	Base de pedestal para micrófono Inalámbrico	3	\$	65.00	\$	195.00	\$	100.00	\$	300.00	\$	-	\$	-
1.6.8	Micrófono solapa	1	\$	875.00	\$	875.00	\$	935.00	\$	935.00	\$	=	\$	=
1.6.9	Micrófono parlamentario	1	\$	1,200.00	\$	1,200.00	\$	2,150.00	\$	2,150.00	\$	-	\$	-
1.6.10	Gabinete Acústico	3	\$	1,520.00	\$	4,560.00	\$	1,900.00	\$	5,700.00	\$	-	\$	-
1.6.11	Bocina Prensa	3	\$	1,300.00	\$	3,900.00	\$	1,680.00	\$	5,040.00	\$	=	\$	=
1.6.12	Bocina Presídium	2	\$	1,520.00	\$	3,040.00	_	1,680.00	\$	3,360.00	\$	=	\$	=
1.6.13	Técnico de audio y Video	3	\$	2,600.00	\$	7,800.00	\$	2,750.00	\$	8,250.00	\$	_	\$	-
1.6.14	Sistema de circuito cerrado	3	\$	2,310.00	\$	6,930.00	\$	11,500.00	\$	34,500.00	\$	-	\$	=
1.6.15	Sistema de circuito cerrado con cámara	1	\$	6,750.00	\$	6,750.00	\$	18,000.00	\$	18,000.00	\$	-	\$	-
1.6.16	Cable 15 m.	1	\$	300.00	\$	300.00	\$	325.00	\$	325.00	\$	-	\$	-
1.6.17	Cable 30 m.	1	\$	480.00	\$	480.00	\$	520.00	\$	520.00	\$	-	\$	-
1.6.18	Cable 60 m.	1	\$	600.00	\$	600.00	\$	650.00	\$	650.00	\$	-	\$	-
1.6.19	Convertidor.	1	\$	780.00	\$	780.00	\$	845.00	\$	845.00	\$	630.00	\$	630.00
1.6.20	Mezclador	1	\$	3,000.00	\$	3,000.00	_	3,380.00	\$	3,380.00	\$	2,730.00	\$	2,730.00
1.6.21	Switcher	1	\$	1,300.00	\$	1,300.00	\$	1,365.00	\$	1,365.00	\$	5,040.00	\$	5,040.00
1.6.22	Generador de energía eléctrica.	1	\$	13,500.00	\$	13,500.00	\$	23,400.00	\$	23,400.00	\$	18,900.00	\$	18,900.00
1.6.23	Pantalla 50"	2	\$	2,500.00	\$	5,000.00	· ·	2,750.00	\$	5,500.00	\$	1,575.00	\$	3,150.00
1.6.24	Pantalla 52"	2	\$	2,500.00	\$	5,000.00	\$	2,750.00	\$	5,500.00	\$	1,575.00	\$	3,150.00
1.6.25	Pantalla 55"	2	\$	3,125.00	\$	6,250.00	\$	3,380.00	\$	6,760.00	\$	1,575.00	\$	3,150.00
1.6.26	Pantalla 70".	1	\$	5,125.00	\$	5,125.00	\$	6,800.00	\$	6,800.00	\$	7,875.00	\$	7,875.00
1.6.27	Pantalla módulos con base.	2	\$	25,500.00	\$	51,000.00	\$	25,500.00	\$	51,000.00	\$	25,410.00	\$	50,820.00
1.6.28	Base piso pantalla 50"	2	\$	390.00	\$	780.00	\$	500.00	\$	1,000.00	\$	420.00	\$	840.00
1.6.29	Base piso pantalla 52"	2	\$	390.00	\$	780.00	<u> </u>	500.00	\$	1,000.00	\$	420.00	\$	840.00
1.6.30	Base piso pantalla 55"	2	\$	390.00	\$	780.00	\$	500.00	\$	1,000.00	\$	420.00	\$	840.00
1.6.31	Base poste pantalla 50"	2	\$	520.00	\$	1,040.00	\$	525.00	\$	1,050.00	\$	840.00	\$	1,680.00
1.6.32	Base poste pantalla 52"	2	\$	520.00	\$	1,040.00	\$	525.00	\$	1,050.00	\$	840.00	\$	1,680.00
1.6.33	Base poste pantalla 55"	2	\$	520.00	\$	1,040.00	\$	525.00	\$	1,050.00	\$	840.00	\$	1,680.00
1.6.34 1.6.35	Base poste pantalla 70" Base pantalla leds 55"	1	\$	780.00 520.00	\$	780.00 520.00	\$	756.00 525.00	\$	756.00 525.00	\$	1,155.00 840.00	\$	1,155.00 840.00
1.6.36	Pantalla de retro proyección	3	\$	2,880.00	\$	8,640.00	\$		\$	9,360.00	\$	10,500.00	\$	31,500.00
1.6.37	Videoproyector	3	\$	14,400.00	\$	43,200.00	\$	14,375.00	\$	43,125.00	\$	5,250.00	\$	15,750.00
1.6.38	Switcher	3	\$	5,000.00	\$	15,000.00		5,000.00	\$	15,000.00	\$	9,975.00	\$	29,925.00
1.7.1	Carpa 50 m	1	\$	103,200.00	\$	103,200.00	\$	123,500.00	\$	123,500.00	\$	218,000.00	\$	218,000.00
1.7.2	Carpa 30 m	1	\$	64,800.00	\$	64,800.00	\$	74,100.00	\$	74,100.00	\$	124,000.00	\$	124,000.00
1.7.3	Carpa 10 m	1	\$	28,800.00	\$	28,800.00	\$	23,400.00	\$	23,400.00	\$	34,500.00	\$	34,500.00
	Servicio de montaje y										7			2 1,000.00
1.7.4	desmontaje para carpas	1	\$	18,000.00	\$	18,000.00	\$ Sul	19,500.00 btotal con base	\$	19,500.00		ND La propuesta e	\$ con	ómica no es
			Co	sto Estimado	\$	1,698,058.60	е	en recurrencia % variación	\$	1,714,118.00		ceptible de eva	lua	ción ya que no

Nota: El subtotal fue obtenido con base en el criterio de referencia, mismo que fue utilizado únicamente para efectos comparativos, la persona que resulte adjudicada será de conformidad con los presupuestos mínimos y máximos señalados en las bases del CPSI/DGRM/058/2022.

De conformidad con lo establecido en el numeral 11.4.6 de la convocatoria/bases, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del presupuesto base.



II. <u>Verificación de cumplimiento de requisitos</u>

Concepto	Cyme de México & G, S.A. de C.V.	Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.
Periodo de prestación de los servicios: Los servicios se prestarán a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, previo acuerdo con los administradores del contrato. Para la prestación de cada servicio, los administradores del contrato se	Cumple	Cumple
comunicarán con el prestador de servicios adjudicado con 5 días de anticipación.		
Lugar de Prestación de los Servicios: En inmuebles del PJF ubicados en la Ciudad de México, previo acuerdo con el Administrador del Contrato.	Cumple	Cumple
Forma de Pago: Los pagos se realizarán a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con base en los precios unitarios y servicios devengados y a entera satisfacción de la Suprema Corte y que la documentación para el pago reúna los requisitos fiscales. En términos de los artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración	Cumple	Cumple
XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción.Mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados.		
Vigencia de la propuesta: Las propuestas permanecerán vigentes por un plazo no menor de 30 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de las mismas.	Cumple	Cumple
Nombre y firma del concursante o su representante legal.	Cumple	Cumple
Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.	Cumple	Cumple
Los impuestos y derechos que se causen con motivo de la contratación serán pagados por el adjudicatario, salvo los que por disposición legal deba cubrir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Cumple	Cumple
10.3 Es obligatorio presentar las constancias que acrediten que cuentan con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social en sentido positivo, expedidas por el Servicio de Administración	SAT (Positivo 25/08/2022)	SAT (No presentó)
Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del	IMSS (Positivo 24/08/2022)	IMSS (No presentó)
Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021; las reglas primera, segunda y tercera de las Reglas para la obtención de cumplimiento en materia de seguridad social, y las reglas primera y cuarta del Acuerdo del H. Consejo	INFONAVIT Sin adeudos (24/08/2022)	INFONAVIT (No presentó)
de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos; dichos documentos deberán estar vigentes con una antigüedad no mayor a treinta (30) días naturales. La propuesta del participante que no presente estos documentos será desechada. Cuando se acuda al procedimiento en participación conjunta, todas las personas deberán presentar los documentos en los que consten la opinión positiva	Cumple	No Cumple

III. Referencia a errores de cálculo, en volúmenes solicitados o discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número

Nota: La propuesta de Atmósfera eventos, S.A.S, de C.V. no es susceptible de ser evaluada al no cotizar todas las subpartidas de conformidad con el numeral 11.4.4 de las bases.

RESULTADO

Dictamen Favorable: Con base en el análisis de la(s) propuesta(s) económica(s) se advierte que se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

Dictamen No Favorable: Con base en el análisis de la(s) propuesta(s) económica(s) se advierte que NO se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico o, excede el costo estimado, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

	Resultado Evaluación Económica				
Participantes	Partida	Partida			
	Favorable	No favorable			
Cyme de México & G, S.A. de C.V.	Única				
Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.	La propuesta de Atmósfera eventos, S.A.S, de C.V. no es susceptible de ser evaluada al no cotizar todas las subpartidas de conformidad con el numeral 11.4.2 de las bases.				

DICTAMEN

Porticipanto	Resolutivo del Dictamen Resolutivo Económico					
Participantes Participantes	Favorable	No favorable				
Cyme de México & G, S.A. de C.V.	Única					
Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.	La propuesta de Atmósfera eventos, S.A.S, de C.V. n susceptible de ser evaluada al no cotizar todas las subpa de conformidad con el numeral 11.4.4 de las bases.					

Servidores Públicos							
Responsabilidades	Nombre	Cargo	Firma				
Elaboró:	Lic. Diana V. Alderete Delgado	Profesional Operativo					
Revisó:	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefa de Departamento de Concursos					
Revisó:	Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos					
Supervisó:	Supervisó: L.C. Antonio Prieto Revilla						
Supervisó:	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones					
Autoriza:	Autoriza: Lic. Omar García Morales						



PA/DGRM/DPC/099/2022

Ciudad de México a 31 de agosto de 2022

PUNTO DE ACUERDO CONTRATACIÓN INFERIOR

I. **ASUNTO**

Autorización del fallo del concurso público sumario CPSI/DGRM/058/2022, para la contratación de los servicios de arrendamiento de mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto.

II. **ANTECEDENTES**

- II.1 Mediante oficio COP/411/2021, la Coordinación de la Oficina de la Presidencia (COP) solicitó a la Dirección General de Recursos Materiales (DGRM) se efectuara la investigación de mercado para la contratación de diversos servicios para eventos de las áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio 2022.

	·				
Investigación de Mercado	IM-123/2	021			
Costo estimado	Mínimo El que señale el área requirente	Máximo \$3,881,182.10			
Partidas	audio, video, carpas e in	audio, video, carpas e imagen para eventos.2. Servicios de ambulancia3. Servicio de alimentos			
Procedimiento de contratación	Concurso por Invit	Concurso por Invitación Pública			
Recomendaciones	Contrato abierto				

- contratación de diferentes servicios para eventos presenciales 2022.
- II.4 Derivado del contenido del oficio, mediante correo de fecha 23 de mayo de 2022, la DGRM requirió a la COP emitiera aclaraciones respecto de diversos puntos, solicitud que fue reiterada mediante oficio SGC/DPC/1257/2022.
- II.5 A través de correos electrónicos de fechas 8 y 9 de junio de 2022, la COP remitió diversas aclaraciones y alcances actualizados, en los mismos, se incluyó la actualización de presupuesto por cada una de las áreas usuarias

Dentro de las aclaraciones emitidas, señaló lo siguiente:

- Toda vez que ninguna área requirió el sistema de interpretación y la COP tampoco tiene certeza de requerirlo, no entra en el supuesto de consolidación.
- Se indica importe mínimo por partida.
- Establece escala de referencia.
- Informa que derivado de la especialización del servicio deberán hacerse tres contrataciones diversas para evitar subcontratación.
- Justificación artículo 37, fracción II del AGA XIV/2019.
- II.6 Con base en la información remitida por la COP en su calidad de área técnica especializada, la DGRM sometió punto de acuerdo al Comité de Adquisiciones, Servicios Obras y Desincorporaciones (CASOD) para la autorización de contrato abierto y, atendiendo la recomendación del área técnica se propuso efectuar procedimientos de contratación diversos con base en la especialización de los servicios para evitar caer en subcontratación.



- II.7 En la décima cuarta sesión ordinaria de 2022, celebrada el 15 de julio de 2022, el CASOD acordó:
 - (...) Con base en las documentales presentadas bajo la responsabilidad de la Dirección General de Recursos Materiales, con fundamento en los artículos 21 fracción XXIX y 144 del AGA XIV/2019, 8º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Comité autoriza de manera unánime considerar la modalidad de contrato abierto en el procedimiento de contratación que se realice para la contratación de diversos servicios para eventos presenciales en el presente ejercicio fiscal, considerando los presupuestos mínimos y máximos señalados en el punto de acuerdo, previa revisión de la convocatoria y bases por el Subcomité de Revisión de Bases..
- **II.8** En su quinta sesión extraordinaria, del 8 de abril de 2020, el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, CASOD, autorizó llevar a cabo procedimientos de contratación públicos en forma electrónica, dadas las actuales circunstancias de emergencia sanitaria por el Covid-19, en lo que respecta a los concursos públicos sumarios.
- **II.9** La Dirección General de Recursos Materiales elaboró la convocatoria/bases bajo la modalidad electrónica, conforme lo autorizado, y procedió a iniciar el procedimiento.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN.									
Artículos	Nombre	Fracción (es)	Nombre						
13	Atribuciones de Recursos Materiales	VII, IX, XII, XIV, XV, XVIII, XIX, XX, XXII y XXIII							
38	Limitación para la contratación		Suficiencia presupuestal						
40	Requisitos previos al Procedimiento de Contratación		Especificaciones técnicas, justificación, PAN 2022						
41	Costo para efectos de la clasificación		Estimado sin incluir el I.V.A.						
43	Clasificación de las contrataciones	III	Contratación Inferior						
46	Niveles de autorización								
47	Tipos de procedimiento	III	Concurso Público Sumario						
86	Monto y procedimiento para las contrataciones mediante concurso público sumario	l a la VIII							

IV. PROGRAMA ANUAL DE NECESIDADES 2022 (Art. 40 AGA XIV/2019)

Contemplado			
SÍ	No		

V. COSTO ESTIMADO/CLASIFICACIÓN (Artículos 41, 46 y 47 AGA XIV/2019)

Monto M.N. Sin I.V.A. (Máximo)	UMAS (96.22)	Clasificación	Procedimiento
\$2,125,786.76	22,092.98	Inferior	Concurso Público Sumario

VI. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) (Art. 13, fracción XII AGA XIV/2019)

recha de Recepción I de julio de 2022 Officio Referencia: Correo electronico		Fecha de Recepción	1 de julio de 2022	Oficio Referencia:	Correo electrónico
--	--	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Monto Solicitado \$2,962,606.22	Monto Autorizado M.N.	\$2,962,606.22	No. CDP:	DGRM-2022-099
---------------------------------	--------------------------	----------------	----------	---------------

Toda vez que se presentó ante el CASOD para autorización de contrato abierto, se certificaron los recursos conjuntamente con lo correspondiente al servicio de alimentos para eventos.



Unidades Responsable					Dantida Duagonacetania	
			Partida Presupuestaria			
22410905S0010001	_			ucionales		
22410915S0010001	Dirección Institucion	nales	es			
22410910S0010001	Dirección Humanos	ción de la Oficina de la			38301	Congresos y Convenciones
22430900S0010001	Coordina Presiden					
22310920S0010001		le Documentación y Análisis, y Compilación de Leyer			Impresión y Elaboración de Material Informativo	
22410905S0010001	Centro de	e Estudio	s Constit	ucionales	33604	Derivado de la Operación y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
22410920S0010001	Unidad Género	General	de Igu	ualdad de	44201	Formación, difusión, vinculación e investigación para la igualdad y la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad
22510976S0010001	Dirección Humanos	ón General de Recursos os (Servicios al personal)			44101	Gastos Relacionados con Actividades Culturales Deportivas y de Ayuda Extraordinaria
VII. CALENDARI	VII. CALENDARIO DE EVENTOS (Art. 86 AGA XIV/2019) Eventos Fecha Observaciones Proyecto de convocatoria/bases 10/08/2022 Revisión Subreba 16/08/2022 Vía Microsoft Teams Ajustes De conformidad con las necesidades de diversas áreas se ajustor el presupuesto disponible por área					
Eventos Fecha				Observaciones		
Proyecto de convocatoria/bases 10/08/2022				S X		
Revisión Subreba			16	6/08/2022	Vía Mic	rosoft Teams
Ajustes	De conformidad con las necesidades de diversas áreas el presupuesto disponible por área		formidad con las necesidades de diversas áreas se ajustor upuesto disponible por área			
Publicación de convocatoria/bases y and	exos.	19/08	/2022	Página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.		
				Invitado(s	s):	la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ref. G, S.A. de C.V. S S.A.S de C.V. nologies, S.A. de C.V.
Invitación a participantes	;	19/08	/2022	 Cyme de México & G, S.A. de C.V. Atmósfera Eventos S.A.S de C.V. Yellow Point Technologies, S.A. de C.V. Ipse Congresos S.A. de C.V. Logistica en eventos Sice, S.A. de C.V. TDM Internacional, S.A. de C.V. Ofelia Romo Vega Insite Medios S.A. de C.V. AE Producciones Creativas S.A. de C.V. Escuadra Technology, S.A. de CV RSAV Sistemas profesionales Servicios Audio Representaciones y Artistas S.A. de C.V. Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V. 		
Presentación de propues	tas.	26/08	/2022		de México 8	k G, S.A. de C.V. s S.A.S de C.V.
					D	articinantos

	Participantes			
Conclusión:	Invitados	Entrega de propuestas		
	13	2		

VIII. DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL (Art. 71 AGA XIV/2019) (Dirección General de Asuntos Jurídicos)

Fecha de solicitud	26 de agosto de 2022	Oficio Referencia:	SGC/DPC/2039/2022
Fecha de Recepción	30 de agosto de 2022	Oficio Referencia:	DGAJ/0897/2022



Resultado Dictamen Resolutivo Legal				
Participantes	Favorable	No favorable		
Cyme de México & G, S.A.	√			
de C.V.	Vigente: Se encuentra vigente al 03 de diciembre de 2022			
		✓		
Atmósfera Eventos S.A.S de C.V.		- II. EXISTENCIA LEGAL DE LA PARTICIPANTE Y PERSONALIDAD DEL APODERADO LEGAL () la participante "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V." omitió presentar los instrumentos solicitados en los numerales 7.1 y 7.2 de la CONVOCATORIA/BASES () - III. OBJETO SOCIAL DE LA PARTICIPANTE () En virtud de que la participante omitió exhibir su acta constitutiva, y en su caso, sus reformas, esta área jurídica considera que la misma no acredita la adecuada relación entre su objeto social y la materia de la contratación, de conformidad con el numeral TERCERO, fracciones I y II en relación con el numeral CUARTO primer párrafo de los "Lineamientos" () IV. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. () Al respecto, Jimena Fernández Benítez, quien se ostenta como la representante legal de la participante, omitió exhibir el documento señalado en el numeral 7.2, última parte, de la CONVOCATORIA/BASES, () VI. ACREDITACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL DE LA PARTICIPANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES () la participante parte "ATMÓSFERA EVENTOS, S.A.S. DE C.V.", cumplio participante, será necesario que acredite un acto jurídico o relación contractual vigente con la persona diversa (ejemplo contrato de arrendamiento, comodato o de servicios de oficinas compartidas) en virtud del cual tiene la propiedad do posesión derivada del inmueble correspondiente, en cuyo caso deberá existifí plena coincidencia del nombre/razón social (Debe coincidir el nombre de las personas que aparecen en el comprobante de domicilio y del participante) y la dirección del domicilio que se pretende acreditar" () VII. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL () El participante omitió exhibir el documento solicitado en el numeral 7.7 del la CONVOCATORIA/BASES que dispone: "Cédula de Identificación Fiscalo expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría del Hacienda y Crédito Público". () VIII. REGISTRO PATRONAL () El participante omitió exhibir el documento solicitado en el numeral 7.8 del la CONVOCATORIA/BASES que dispone		

IX. DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO (Art. 86, fracción IV AGA XIV/2019)

(Coordinación de la Oficina de la Presidencia)

Fecha de solicitud	26 de agosto de 2022	Oficio Referencia:	SGC/DPC/2040/2022
Fecha de Recepción	30 de agosto de 2022	Oficio Referencia:	SCJN/COP/333/2022

Participante	Dictamen Resolutivo Técnico			
raiticipante	Favorable	No favorable		
Cyme de México & G, S.A. de C.V.	única			
Atmósfera Eventos S.A.S	única			
de C.V.		1.1 ESTRADOS. No cumple No adjunta render en 3D donde se aprecie el sistema de armado, especificando medidas, ni render en 3D del estrado donde se aprecie el piso alfombrado y los desembarques. No Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. 1.2 TARIMAS. No cumple No presenta ficha técnica del material ni se aprecia el desembarque en el render presentado. No Adjunta muestra física de la alfombra de uso rudo color gris Oxford. 1.3 MOBILIARIO. No cumple. Numerales 1.3.1 al 1.3.4. No adjunta render en 3D donde se aprecie el sistema de armado especificando medidas, ni ficha técnica del material con el que se construirá la mesa de presídium, ni render de la mesa ya armada. No adjunta muestra física solicitada.		



Participante	Dictamen Resolutivo Técnico			
raiticipalite	Favorable	No favorable		
		Numerales 1.3.5 al 1.3.7. No adjunta fotografía a color del tablón, ni especifica medidas y características. Numerales 1.3.8 al 1.3.10. No especifica medidas ni características de la silla. 1.4 IMAGEN. No cumple. No adjunta muestras físicas 1.5 TOTEM. No cumple. La fotografía presentada no corresponde con las especificaciones solicitadas. 1.6 EQUIPO DE AUDIO, VIDEO No cumple Numeral 1.6.4, 1.6.8 y 1.6.9 No presenta descripción técnica detallada del micrófono Numerales 1.6.6. y 1.6.7. Adjunta fotografía, pero omite las medidas solicitadas. Numeral 1.6.15 No adjunta ficha técnica de todo el equipo descrito debidamente identificado. Numerales 1.6.16 al 1.6.18. De la descripción se advierte que no cumple con la medida solicitada. Numerales 1.6.24 al 1.6.26. No presenta el entregable solicitado Numeral 1.6.34 De la descripción se advierte que el soporte máximo es para pantalla de 60" Numeral 1.6.36 No se aprecia la pantalla y el sistema de armado desde diferentes ángulos. 1.7 CARPAS. No cumple No presenta el entregable solicitado.		

X.	DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO (Art. 86 fracción V AGA XIV/20	019)
	30/08/2022	

Cuadro comparativo de precios ofertados contra el Precio Prevaleciente

Subpartida	Descripción	Factor de	Costo Estimado		Cyme de México & G, S.A. de C.V.			Atmósfera Eventos, S.A.S. d						
Subpartida	Descripcion	recurrencia	Pre	eclo Unitario	$\overline{}$	Subtotal	Pr	eclo Unitario	<u>v. </u>	Subtotal	Pro	ecio Unitario	· v .	Subtotal
1.1.1	Estrado para presídium(FORMA HERRADURA 2 DESEMBARQUES)	1	\$	105,228.00	\$	105,228.00	\$	94,800.00	\$	94,800.00	\$	29,400.00	\$	29,400.00
1.1.2	Estrado para presídium (FORMA HERRADURA ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO)	1	\$	113,388.00	\$	113,388.00	\$	109,800.00	\$	109,800.00	\$	33,600.00	\$	33,600.00
1.1.3	(DESMBARQUES LATERALES)	3	\$	59,007.60	\$	177,022.80	\$	53,985.00	\$	161,955.00	\$	40,740.00	\$	122,220.00
1.1.4	Estrado para presídium (ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO)	3	\$	64,224.00	\$	192,672.00	\$	60,529.00	\$	181,587.00	\$	48,300.00	\$	144,900.00
1.1.5	Estrado para presídium (8 m DOS DESEMBARQUES)	2	\$	44,700.00	\$	89,400.00	\$	43,160.00	\$	86,320.00	\$	25,830.00	\$	51,660.00
1.1.6	Estrado para presídium (8 m ESCALON DE EXTREMO A EXTREMO)	2	\$	51,060.00	\$	102,120.00	\$	47,960.00	\$	95,920.00	\$	29,820.00	\$	59,640.00
1.2.1	Tarima para prensa:	3	\$	11,390.00	\$	34,170.00	\$	13,150.00	\$	39,450.00	\$	7,560.00	\$	22,680.00
1.2.2	Tarima 1 m x 1 m x 60 cm	1	\$	2,970.00	\$	2,970.00	\$	3,250.00	\$	3,250.00	\$	997.50	\$	997.50
1.2.3	Tarima 1 m x 1 m x 30 cm	1	\$	2,860.00	\$	2,860.00	\$	3,250.00	\$	3,250.00	\$	997.50	\$	997.50
1.2.4	Tarima 1.20 m x 1.80 m x 60 cm	1	\$	5,375.00	\$	5,375.00	\$	5,500.00	\$	5,500.00	s	4,725.00	\$	4,725.00
1.2.5	Tarima 7 m x 6 m x 70 cm	1	\$	132,960.00	\$	132,960.00	\$	101,000.00	\$	101,000.00	\$	35,280.00	\$	35,280.00
1.2.6	Tarima 7 m x 6 m x 1 m	1	\$	139,140.00	\$	139,140.00	\$	103,200.00	\$	103,200.00	\$	44,100.00	\$	44,100.00
1.3.1	Mesa recta 5 m	2	\$	8,400.00	\$	16,800.00	\$	11,412.50	\$	22,825.00	\$	6,720.00	\$	13,440.00
1.3.2	Mesa recta 6 m	2	\$	12,000.00	\$	24,000.00	\$	13,687.50	\$	27,375.00	\$	7,455.00	\$	14,910.00
1.3.3.	Mesa recta 7 m	2	\$	14,241.50	\$	28,483.00	\$	16,000.00	\$	32,000.00	\$	10,080.00	\$	20,160.00
1.3.4	Mesa recta 8 m	2	\$	16,770.00	\$	33,540.00	\$	18,250.00	\$	36,500.00	\$	10,290.00	\$	20,580.00
1.3.5	Tablón plástico 1.80 m	1	\$	575.00	\$	575.00		625.00	\$	625.00	\vdash	ND	\$	-
1.3.6	Tablón plástico 2.20 m	1	\$	600.00	\$	600.00	\$	625.00	\$	625.00	_	ND	\$	-
1.3.7	Tablón plástico 2.40 m	1	\$	625.00	\$	625.00	\$	625.00	\$	625.00	\$	180.00	\$	180.00
1.3.8	Silla estructura perimetral	3	\$	260.00	\$	780.00	\$	260.00	\$	780.00	\$	297.00		891.00
1.3.9	Silla Tiffany	1	\$	110.00	\$	110.00	\$	130.00	\$	130.00	\$	80.00		80.00
1.3.10	Silla Ejecutiva	1	\$	1,175.00	\$	1,175.00	\$	1,600.00	\$	1,600.00	\$	3,150.00	\$	3,150.00
1.4.1	Vinil auto adherible para mesa 5 m	2	\$	2,187.50	\$	4,375.00	\$	2,850.00	\$	5,700.00	\$	3,990.00	\$	7,980.00
1.4.2	Vinil auto adherible para mesa 6 m	2	\$	2,625.00	\$	5,250.00	\$	3,130.00	\$	6,260.00	\$	4,410.00	\$	8,820.00
1.4.3	Vinil auto adherible para mesa 7 m	2	\$	3,062.50	\$	6,125.00	\$	3,630.00	\$	7,260.00	\$	5,040.00	\$	10,080.00
1.4.4	Vinil auto adherible para mesa 8 m	2	\$	3,500.00	\$	7,000.00	\$	3,980.00	\$	7,960.00	\$	5,460.00	\$	10,920.00
1.4.5	Impresión en foamboard 3.60 m	2	\$	3,018.00	\$	6,036.00	\$	5,500.00	\$	11,000.00	\$	1,890.00	\$	3,780.00
1.4.6	Impresión en foamboard 3.50 m Pleno Alterno	2	\$	3,018.00	\$	6,036.00	\$	4,950.00	\$	9,900.00	\$	1,995.00	\$	3,990.00
1.4.7	Impresión en foamboard 1.80 m Salón Ajedrez	1	\$	1,360.80	\$	1,360.80	\$	2,210.00	\$	2,210.00	\$	1,155.00	\$	1,155.00
1.4.8	Impresión en foamboard 4.80 m	1	\$	4,104.00	\$	4,104.00	\$	7,000.00	\$	7,000.00	\$	2,520.00	\$	2,520.00
1.4.9	Impresión en foamboard 4.90 m	1	\$	4,104.00	\$	4,104.00	\$	7,200.00	\$	7,200.00	\$	2,677.50	\$	2,677.50
1.4.10	Impresión en foamboard para tótem 70 cm x 1.80 m	2	\$	1,512.00	\$	3,024.00	\$	3,000.00	\$	6,000.00	\$	1,470.00	\$	2,940.00
1.4.11	Capelo impreso en Sintra.	3	\$	135.00	\$	405.00	\$	300.00	\$	900.00	\$	735.00	\$	2,205.00
1.4.12	Capelo impreso en Sintra Auditorio Espejo.	1	\$	135.00	\$	135.00	\$	300.00	\$	300.00	\$	735.00	\$	735.00
1.4.13	Capelo impreso en Sintra Auditorio Revolución.	1	\$	180.00	\$	180.00	\$	300.00	\$	300.00	\$	735.00	\$	735.00
	Capelo impreso en Sintra	2	\$	135.00	\$	270.00	\$	350.00	\$	700.00	\$	735.00	\$	1,470.00
1.4.14	Auditorio I glesias. Vinil autoadherible para	***												



Subpartida	Descripción	Factor de	Costo Estima		mado	C	Cyme de Méxic C.\		G, S.A. de	A		ento .V.	entos, S.A.S. de .V.	
		recurrencia	Pre	ecio Unitario		Subtotal	P	recio Unitario		Subtotal	Pr	ecio Unitario		Subtotal
1.5.1	Tótem de aluminio con impresión en foamboar	1	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	4,500.00	\$	4,500.00	\$	5,040.00	\$	5,040.00
1.6.1	Consola de 24 canales	1	\$	2,880.00	\$	2,880.00	\$	3,150.00	\$	3,150.00	\$	2,625.00	\$	2,625.00
1.6.2	Consola de 32	3	\$	3,840.00	\$	11,520.00	\$	4,500.00	\$	13,500.00	\$	3,675.00	\$	11,025.00
1.6.3	Consola de 48	1	\$	5,760.00	\$	5,760.00	\$	6,500.00	\$	6,500.00	\$	630.00	\$	630.00
1.6.4	Micrófono Presidencial	3	\$	320.00	\$	960.00	\$	400.00	\$	1,200.00	\$	840.00	\$	2,520.00
1.6.5	Micrófono Inalámbrico	3	\$	780.00	\$	2,340.00	\$	890.00	\$	2,670.00	\$	682.50	\$	2,047.50
1.6.6	Base para micrófono Inalámbrico	3	\$	65.00	\$	195.00	\$	65.00	\$	195.00	\$	126.00	\$	378.00
1.6.7	Base de pedestal para micrófono Inalámbrico	3	\$	65.00	\$	195.00	\$	100.00	\$	300.00	\$	1-	\$	~
1.6.8	Micrófono solapa	1	\$	875.00	\$	875.00	\$	935.00	\$	935.00	\$	97.	\$	
1.6.9	Micrófono parlamentario	1	\$	1,200.00	\$	1,200.00	\$	2,150.00	\$	2,150.00	\$	(t=)	\$	-
1.6.10	Gabinete Acústico	3	\$	1,520.00	\$	4,560.00	\$	1,900.00	\$	5,700.00	\$	-	\$	32
1.6.11	Bocina Prensa	3	\$	1,300.00	\$	3,900.00	-	1,680.00	\$	5,040.00	\$		\$	-
1.6.12	Bocina Presídium	2	\$	1,520.00	\$	3,040.00	-	1,680.00	\$	3,360.00	\$	121	\$	
1.6.13	Técnico de audio y Video	3	\$	2,600.00	\$	7,800.00	\$	2,750.00	\$	8,250.00	\$	1991	\$	-
1.6.14	Sistema de circuito cerrado	3	\$	2,310.00	\$	6,930.00	\$		\$	34,500.00	\$	**	\$	2
1.6.15	Sistema de circuito cerrado con cámara	1	\$	6,750.00	\$	6,750.00	\$	18,000.00	\$	18,000.00	\$	84	\$	-
1.6.16	Cable 15 m.	1	\$	300.00	\$	300.00	\$	325.00	\$	325.00	\$	(e)	\$	25
1.6.17	Cable 30 m.	1	\$	480.00	\$	480.00	\$	520.00	\$	520.00	\$	4 <u>2</u>	\$	
1.6.18	Cable 60 m.	1	\$	600.00	\$	600.00	\$	650.00	\$	650.00	\$	· -	\$	
1.6.19	Convertidor.	1	\$	780.00	\$	780.00	\$	845.00	\$	845.00	\$	630.00	\$	630.00
1.6.20	Mezclador	1	\$	3,000.00	\$	3,000.00	\$	3,380.00	\$	3,380.00	\$	2,730.00	\$	2,730.00
1.6.21	Switcher	1	\$	1,300.00	\$	1,300.00	\$	1,365.00	\$	1,365.00	\$	5,040.00	\$	5,040.00
1.6.22	Generador de energía eléctrica.	1	\$	13,500.00	\$	13,500.00	\$	23,400.00	\$	23,400.00	\$	18,900.00	\$	18,900.00
1.6.23	Pantalla 50"	2	\$	2,500.00	\$	5,000.00	\$	2,750.00	\$	5,500.00	\$	1,575.00	\$	3, 150.00
1.6.24	Pantalla 52"	2	\$	2,500.00	\$	5,000.00	\$	2,750.00	\$	5,500.00	\$	1,575.00	\$	3,150.00
1.6.25	Pantalla 55"	2	\$	3,125.00	\$	6,250.00	\$	3,380.00	\$	6,760.00	\$	1,575.00	\$	3,150.00
1.6.26	Pantalla 70".	1	\$	5,125.00	\$	5,125.00	\$	6,800.00	\$	6,800.00	\$	7,875.00	\$	7,875.00
1.6.27	Pantalla módulos con base.	2	\$	25,500.00	\$	51,000.00	\$	25,500.00	\$	51,000.00	\$	25,410.00	\$	50,820.00
1.6.28	Base piso pantalla 50"	2	\$	390.00	\$	780.00	\$	500.00	\$	1,000.00	\$	420.00	\$	840.00
1.6.29	Base piso pantalla 52"	2	\$	390.00	\$	780.00	\$	500.00	\$	1,000.00	\$	420.00	\$	840.00
1.6.30	Base piso pantalla 55"	2	\$	390.00	\$	780.00	\$	500.00	\$	1,000.00	\$	420.00	\$	840.00
1.6.31	Base poste pantalla 50"	2	\$	520.00	\$	1,040.00	\$	525.00	\$	1,050.00	\$	840.00	\$	1,680.00
1.6.32	Base poste pantalla 52"	2	\$	520.00	\$	1,040.00	\$	525.00	\$	1,050.00	\$	840.00	\$	1,680.00
1.6.33	Base poste pantalla 55"	2	\$	520.00	\$	1,040.00	\$	525.00	\$	1,050.00	\$	840.00	\$	1,680.00
1.6.34	Base poste pantalla 70"	1	\$	780.00	\$	780.00	\$	756.00	\$	756.00	\$	1,155.00	\$	1,155.00
1.6.35	Base pantalla leds 55"	1	\$	520.00	\$	520.00	\$	525.00	\$	525.00	\$	840.00	\$	840.00
1.6.36	Pantalla de retro proyección	3	\$	2,880.00	\$	8,640.00	\$	3,120.00	\$	9,360.00	\$	10,500.00	\$	31,500.00
1.6.37	Videoproyector	3	\$	14,400.00	\$	43,200.00	\$	14,375.00	\$	43,125.00	\$	5,250.00	\$	15,750.00
1.6.38	Switcher	3	\$	5,000.00	_	15,000.00				15,000.00		9,975.00		29,925.00
1.7.1	Carpa 50 m	1	\$	103,200.00		103,200.00		123,500.00		123,500.00		218,000.00		218,000.00
1.7.2	Carpa 30 m	1	\$	64,800.00	100	64,800.00	_	74,100.00		74,100.00		124,000.00		124,000.00
1.7.3	Carpa 10 m	1	\$	28,800.00		28,800.00	_			23,400.00		34,500.00	\$	34,500.00
1.7.4	Servicio de montaje y desmontaje para carpas	1	\$	18,000.00	\$	18,000.00	\$		\$	19,500.00	-	ND	\$	- , 55 5.50
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		_		,	4.500.050.50	Su	btotal con base		4 74 4 440 00		La propuesta e	con	ómica no es
			Cos	sto Estimado	\$	1,698,058.60		en recurrencia	5	1,714,118.00	ı	ceptible de eva		
								% variación		0.95	1	cotiza todas la		Annual Control of the

Nota: El subtotal fue obtenido con base en el criterio de referencia, mismo que fue utilizado únicamente para efectos comparativos, la persona que resulte adjudicada será de conformidad con los presupuestos mínimos y máximos señalados en las bases del CPSI/DGRM/058/2022.

De conformidad con lo establecido en el numeral 11.4.6 de la convocatoria/bases, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del presupuesto base.



II. <u>Verificación de cumplimiento de requisitos</u>

Concepto	Cyme de México & G, S.A. de C.V.	Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.
Periodo de prestación de los servicios: Los servicios se prestarán a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, previo acuerdo con los administradores del contrato.	Cumple	Cumple
Para la prestación de cada servicio, los administradores del contrato se comunicarán con el prestador de servicios adjudicado con 5 días de anticipación.		
Lugar de Prestación de los Servicios: En inmuebles del PJF ubicados en la Ciudad de México, previo acuerdo con el Administrador del Contrato.	Cumple	Cumple
Forma de Pago: Los pagos se realizarán a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con base en los precios unitarios y servicios devengados y a entera satisfacción de la Suprema Corte y que la documentación para el pago reúna los requisitos fiscales.		
En términos de los artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción.	Cumple	Cumple
Mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados.		
Vigencia de la propuesta: Las propuestas permanecerán vigentes por un plazo no menor de 30 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de las mismas.	Cumple	Cumple
Nombre y firma del concursante o su representante legal.	Cumple	Cumple
Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.	Cumple	Cumple
Los impuestos y derechos que se causen con motivo de la contratación serán pagados por el adjudicatario, salvo los que por disposición legal deba cubrir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Cumple	Cumple
10.3 Es obligatorio presentar las constancias que acrediten que cuentan con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social en sentido positivo, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021; las reglas primera, segunda y tercera de las Reglas para la obtención de cumplimiento en materia de seguridad social, y las reglas primera y cuarta del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de a constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos; dichos documentos deberán estar vigentes con una antigüedad no mayor a treinta (30) días	SAT (Positivo 25/08/2022) IMSS (Positivo 24/08/2022) INFONAVIT Sin adeudos (24/08/2022)	Cumple Cumple Cumple SAT (No presentó) IMSS (No presentó) INFONAVIT (No presentó) No Cumple
naturales. La propuesta del participante que no presente estos documentos será desechada. Cuando se acuda al procedimiento en participación conjunta, todas las personas deberán presentar los documentos en los que consten la opinión positiva	Cumple	No Cumple

RESULTADO

Dictamen Favorable: Con base en el análisis de la(s) propuesta(s) económica(s) se advierte que se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

Dictamen No Favorable: Con base en el análisis de la(s) propuesta(s) económica(s) se advierte que NO se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico o, excede el costo estimado, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

	Resultado Evaluación Económica				
Participantes	Partida Favorable	Partida No favorable			
Cyme de México & G, S.A. de C.V.	Única				
Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.	La propuesta de Atmósfera eventos, S evaluada al no cotizar todas las subpartic de las bases.	A.S, de C.V. no es susceptible de ser las de conformidad con el numeral 11.4.4			



DICTAMEN

Porticipantos	Resolutivo del Dictamen Resolutivo Económico				
Participantes	Favorable	No favorable			
Cyme de México & G, S.A. de C.V.	Única				
Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.	La propuesta de Atmósfera eventos, de ser evaluada al no cotizar todas l el numeral 11.4.4 de las bases.	S.A.S, de C.V. no es susceptible as subpartidas de conformidad con			

XI. RESUMEN DICTÁMENES LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO

	RESULTADO DE LOS DICTÁMENES RESOLUTIVOS									
Empresa participante	LEG	AL	TÉCN	ICO	ECONÓMICO					
	Favorable	No Favorable	Favorable	No Favorable	Favorable	No Favorable				
Cyme de México & G, S.A. de C.V.	✓		única		única					
Atmósfera Eventos, S.A.S. de C.V.		✓		única		única				

XII. CONCLUSIÓN

Esta solicitud cumple con los requisitos normativos de contratación, ya que se encuentra contemplada en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio 2022, se tiene disponibilidad presupuestal y de los dos participantes que presentaron propuestas, Cyme de México & G, S.A. de C.V., resultó ser solvente al obtener resultado favorable en la totalidad de los dictámenes aplicables.

XIII. PROPUESTA

Se somete a consideración del Director General de Recursos Materiales autorizar el fallo del Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/058/2022, para la contratación de los servicios de arrendamiento de mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto, a Cyme de México & G, S.A. de C.V., de conformidad con los siguiente:

| Partida | Descripción | Presupuesto Mínimo antes de IVA | Presupuesto Máximo antes de

Partida	Descripción	Presupuesto Mínimo antes de IVA	Presupuesto Máximo antes de IVA	
Única	Contratación de los servicios de arrendamiento de mobiliario, equipo de audio, video, carpas e imagen para eventos, mediante contrato abierto	\$300,000.00	\$2,125,786.76	

El presupuesto se ejercerá de conformidad con los precios unitarios ofertados por el prestador de servicios en términos de la propuesta presentada el 26 de agosto de 2022.

Periodo de prestación de los servicios: Los servicios se prestarán a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, previo acuerdo con los administradores del contrato.

Para la prestación de cada servicio, los administradores del contrato se comunicarán con el prestador de servicios adjudicado con 5 días de anticipación.

Lugar de Prestación de los Servicios: En inmuebles del PJF ubicados en la Ciudad de México, previo acuerdo con el Administrador del Contrato.

Forma de Pago: Los pagos se realizarán a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con base en los precios unitarios y servicios devengados y a entera satisfacción de la Suprema Corte y que la documentación para el pago reúna los requisitos fiscales.

En términos de los artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción.

Mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados.



En términos de lo establecido en el artículo 13, fracción XX del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, se verificó que el prestador de servicios al que se propone adjudicar, a la fecha no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, asimismo no se tiene conocimiento de antecedentes de inhabilitación por los órganos del Poder Judicial de la Federación.

SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO XIV.

Servidores Públicos								
Responsabilidades	Nombre	Cargo						
Elaboró:	Lic. Diana V. Alderete Delgado	Profesional Operativo						
Revisó:	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefa de Departamento de Concursos						
Revisó:	Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos						
Supervisó:	L.C. Antonio Prieto Revilla	Procedimientos Director de Procedimientos de Contratación Subdirector General de Contrataciones						
Supervisó:	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones						
Autoriza:	Lic. Omar García Morales	Director General de Recursos Materiales						

dkcu7WsIAZ8nTY2lghkDT1ohbX3CbbXBBQQuIKjh66Y=